LA NACION

AÑO V —Núm. 1251 — Buenos Aires, Domingo 12 de Abril de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 12—ss. Zenon y Damian ob.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

El Club Constitucional

A SUS AMIGOS POLÍTICOS

El Club Constitucional no necesita decir á sus amigos que su bandera es el órden y el respeto de los derechos de todos.

Jamas en esta larga y agitada campaña electoral la provocacion ha partido de su lado.

Si ha habido desgracias que lamentar, si hay viudas, si hay huérfanos, la responsabilidad pesa única y esclusivamente sobre aquellos que haciendo alarde de sobreponer la accion y la fuerza á la voluntad de la mayoria, han convertido las escenas tranquilas y pacíficas de la democracia, en las luchas vergonzosas del pujilato, del fraude y de la violencia, que nos presentan tan desventajosamente ante el estrangero.

No necesita el Club Constitucional rechazar la intencion que se le atribuye en una circular que firma hoy el Dr. Alsina. Es tan singular é inaudita esta imputacion, que solo puede esplicarse por el propósito de encubrir un plan siniestro, de atacar nuestros propios clubs, atribuyéndonos de antemano la iniciativa; y es nuestro deber estar prevenidos para defender nuestros derechos, si por desgracia llegase á intentarse semejante atentado.

Cierto de que la inmensa mayoria está de su parte, y confiando en que la autoridad hará respetar los derechos de todos, el Club Constitucional exige de todos los que sostienen sus propósitos, que guarden la moderacion que corresponde en un acto tan solemne, y que sin provocar en ningun caso, conflictos, ni disturbios, se limiten á defender sus derechos, si fuesen atacados, con la firmeza que corresponde á ciudadanos de un pueblo noble y libre.

Seguros de que la victoria mas espléndida ha de coronar nuestros esfuerzos, no solo en esta provincia, sino en la República entera, es el deseo mas ardiente de los q' sostienen la candidatura del General Mitre, que ella sea pacífica, y sin que á nadie cueste una gota de sangre ni una lágrima.

EDUARDO COSTA
Presidente.

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—Juan Agustin Garcia—Eduardo Legarreta—Justino Obligado—Secretarios.

El 12 de Abril

Nos encontramos hoy en el dia solemne, por el acontecimiento que vá á cumplirse y por las graves circunstancias que lo rodean.

Vamos á las urnas; pero no vamos como en los tiempos del gobierno libre, en que las autoridades nacionales y provinciales concurrian, con toda su lealtad y todos sus esfuerzos, á la libre y tranquila transmision del poder público.

Tenemos en frente al gefe del poder ejecutivo nacional que quiere darse un sucesor, convirtiendo la república en monarquía hereditaria; y que, para dárselo, deja en la cárcel al Gobernador de Jujuy y hace pasear sobre la soberanía de Buenos Aires *las polainas de la tropa de línea*; despues de haber volteado ó celebrado el pacto de la cobardía con los gobernadores de las demas provincias argentinas que no han sabido defender el derecho y la dignidad de los estados federales.

Estamos en frente de un gobierno provincial que la pusilanimidad y la malicia han convertido en instrumento servil de un bando político y que tolera ó concurre por sus agentes á los desmanes y á los delitos por aquel perpetrados.

Tenemos en frente á un partido cuyo gefe no se detiene ante el empleo de los medios y cuyos secuaces preludian ya las escenas del año cuarenta.

Pero, todos estos obtáculos, que anunciamos para que consten las responsabilidades contraidas en este dia, nada son y nada serán ante la actitud y la decision de un gran pueblo que defiende una gran causa.

Lo que hoy vamos á defender en los comicios no es solo una candidatura para Presidente de la República.

Defendemos el derecho que tiene el pueblo de Buenos Aires á que no se le imponga, por la fuerza bruta, un candidato que no quiere, porque el pueblo de Buenos Aires ha sancionado en masa que no quiere la candidatura Avellaneda.

Defendemos el derecho y la dignidad de todas las provincias, envueltas en los lazos que viene estrechando el poder oficial, desde hace seis años.

Defendemos los fueros de Buenos Aires, como estado federal, para que no triunfen los que, no pudiendo intervenir en sus actos internos, intervienen con fuerza armada, nada menos que en el acto mas importante de su soberania como provincia y como pueblo de la nacion.

Defendemos las libertades locales de Buenos Aires contra la anulacion que quiere hacer de ellas la misma autoridad local estraviada ó sometida.

Defendemos el órden, la seguridad y la vida de los habitantes de la provincia, contra la eliminacion de su policía, cuya conversion en instrumento criminal de un bando político, ha puesto á la órden del dia el robo, el asesinato, el salteamiento de los domicilios y las matanza en plena calle y á las doce del dia.

Si; ya no es solo cuestion de buscar el magistrado que mejor gestione los intereses públicos; que mejor promueva las relaciones esteriores y el progreso interior.

Se trata de una cuestion mas inmediata, mas inminente y mas vital para todos.

Detras de todos los abusos, de todas las aberraciones, de todos los peligros políticos y sociales que hemos enumerado, hay algo que los condensa y los sobrepasa á todos.

El candidato que hoy es presentado contra nuestra bandera, no es un candidato.

Es el último insulto que puede hacerse al pueblo de Buenos Aires que le conoce, por los que quieren que Buenos Aires desaparezca en su dignidad y en su poder, para avasallar en seguida á la Nacion entera.

El Dr. Avellaneda es una triste sombra que desaparecerá ante los rogizos resplandores de la haguera que se prepara, ocultándola malamente.

El triunfo de Avellaneda seria el triunfo de los que suben al poder público por los mismos medios que Rosas, y que serían en él Rosas, menos la responsabilidad del tirano, por haberla delegado en quien, por la naturaleza y significacion de su individualidad, era moralmente insolvente.

Hoy, no es el nombre de un candidato el que se juega al azar de las urnas; es la suerte de la sociedad, es la libertad de los pueblos, es el derecho individual, es la paz é individualidad del hogar la que se pone en problema.

Hoy vá á resolverse si los esfuerzos de mas de treinta años, despues que se derrocó la tiranía de Rosas, van á perderse ó á ganarse en un solo dia.

Hoy va á resolverse si en lo sucesivo, los ciudadanos de Buenos Aires tendrán que decirse al oido sus opiniones, si tendrán que salir á la calle esperando á cada instante el golpe del puñal aleve, si tendrán que emigrar al estrangero abandonando el suelo donde resplandeció tan puro y brillante el sol de la libertad y del derecho.

Todos esos grandes principios; todas esas conquistas halagüeñas, todas esas desgracias y esa sangre vamos á defender ó á conjurar en el dia de hoy.

La esclavitud ó la libertad de Buenos Aires y con ella la esclavitud ó la libertad de la República es lo que va á salir hoy de las urnas electorales.

¿Qué pueblo no se sentirá transformado, retemplado é invencible en esa lucha?

¿Qué pueblo no se levantará, como un solo hombre, para anonadar, con la fuerza tranquila del derecho, la aspiracion de los que quieren subir á la presidencia del pais con la abominable bandera de la mashorca?

No! Si grande es la causa, grande es tambien el pueblo que la defiende.

Buenos Aires, como los demás pueblos argentinos, cuando se ha tratado de defender su libertad y su honor, ha marchado al sacrificio, contra los ejércitos que rodeaban á un puñado de reclutas, contra los cañones que se ceñian en torno de las ciudades abiertas é indefensas y hasta contra las naciones poderosas que abrumaban á estados embrionarios; y ese temple heróico, que nace de las grandes causas y de las situaciones supremas ha alcanzado la victoria.

¿Puesto ante estos adversarios colosales, qué es el bando que hoy nos quiere cerrar el paso, con el puñal en la mano, sino como su candidato, un pigmeo?

El número solo de los que concurran á los átrios los abrumará con la simple manifestacion de su presencia.

Ellos lo presienten; y por eso la mayor parte de los rumores sangrientos que esparcen, son falsos y calculados.

Buscan intimidar á los débiles, tratan de alejarlos de los átrios, y se valen de las amenazas terribles tratando de que ellas produzcan un resultado que no habrá medio de alcanzar practicamente.

Creemos que los hombres de accion no harán nada. Se conocen lo bastante para saber que esta abstencion no tendria lugar si nos creyeran débiles. Pero saben que, si jamás el partido nacionalista iniciará un desórden ni una violencia, que estarian contra sus propósitos y sus antecedentes no desmentidos, hoy no se halla dispuesto á pretender reemplazar por el rewolver el sistema republicano representativo federal.

Con toda la parcialidad de las autoridades provinciales, con todo el buen deseo de las autoridades nacionales, no habrá llegado, pues, la ocasion de los grandes sacrificios para los cuales tiene temple de sobra el pueblo de Buenos Aires, cuando ellos han de cumplirse en nombre de la gran causa que va á resolverse hoy.

El medio de conjurar las amenazas de que se hace tanto alarde, es la decision y la preparacion de afrontarlas.

Pero, ni ellas se convierten en hechos, decimos solemnemente que del hecho se arrepentirán sus perpetradores.

Entre tanto, nuestra divisa es el órden y la ley.

No decimos, como el gefe de los hombres de accion, que «van á atacarnos esta noche», para reunir mercenarios venidos de la campaña, que tememos se nos evaporen si no los ponemos en alarma.

Nosotros vamos á la eleccion y no al desórden, porque queremos órden para que haya eleccion y no quede eliminado el voto de Buenos Aires.

Por eso nuestros trabajos son sérios y uniformes en todas partes. Por eso no hemos retirado de la mayor parte de la campaña nuestras listas de electores, para atraer sobre la culta ciudad de Buenos Aires las turbas que asaltan los carruajes de pasageros y tienen á la poblacion en constante alarma, por su propiedad y por su vida, mientras llega el momento de anularla en el acto mas solemne de la vida pública.

Vamos á la eleccion y queremos el órden.

Si el órden es por otros perturbado, nuestra divisa será: abstencion absoluta en el ataque; pero decision incontrastable en la defensa y en el propósito de *que tenga lugar la eleccion*.

Ahora que Dios y los buenos ciudadanos ayuden la bandera de la libertad y del derecho, que saludamos desde ya victoriosa y flameante sobre la ciudad de Buenos Aires como sobre toda la República!

Sumamente grave!

La policía ha sido acusada de abandonar sus deberes; de haberse inutilizado para la seguridad pública al convertirse en instrumento electoral; de dejar la ciudad de Buenos Aires entregada á los robos y asesinatos que se cometen por docenas é impunemente; pero jamas se habrán lanzado sobre ella los terribles cargos que acabamos de ver formulados en un diario *alsinista*, por mas señas.

Comisarios de policía, como se verá, son acusados por *un oficial de policía*, en servicio actual, de tener á sus órdenes ladrones de profesion, haciendo perpetrar con ellos *robos* que despues se descubren *en parte*, para dar á sus instigadores *honra y provecho*.

Como se vé, la denuncia es inaudita y lejos de poder prescindirse de ella, como de un anónimo irresponsable, lleva, como hemos dicho, la firma de un oficial del cuerpo de vigilantes.

El gobierno, en cuyo tiempo tiene lugar esta escandalosa denuncia, y el mismo S. Gefe de Policía, están obligados á proceder inmediatamente en este asunto incalificable á fin de que se esclarezca y sepamos de una vez si estamos en Buenos Aires, bajo el Gobierno del Sr. Acosta ó si nos encontramos bajo el dominio de una horrenda pesadilla.

Hé aquí el escrito á que nos referimos, escrito que apareció el 8 en «La Política» y sobre el cual nadie ha dicho una palabra.

«Pero ya basta de esplicaciones y pasemos á otro asunto mas importante.

Dos años atrás, era muy comun que diariamente dos de los Comisarios de Policía se citaran mútua é indistintamente uno al otro, para ir al dia siguiente á tal hora y sitio, á secuestrar una cantidad de objetos robados, tal dia á tal hora y en tal casa por fulano, zutano y mengano!!!

Fíjese bien el lector.

Efectivamente á la hora y en el sitio indicado aparecian estar depositados los objetos que se habian señalado.

Esto, como he dicho, sucedia diariamente; en público y en particular los damnificados por esos robos, elevaron á la categoria de semidioses del Olimpio policial, á los dos *infatigables perseguidores de ladrones*

El comercio se reunié y les acordó una medalla.

Ellos á voz en cuello, se titulaban los únicos capaces de esas pesquizas, y hasta llegaron á embancar al Gefe de Policía, haciéndole formar parte en los ilusos que les creian efectivamente y de buena fé infatigables en las pesquizas que ellos á su modo relataban.

Los mismos *niños* que hoy emplean para lanzar distribas misteriosas sobre el cuerpo de Vijilantes, los ocupaban entónces en hacer relatar en las secciones noticiosas de los periódicos, esos descubrimientos á su paladar: es decir sin hacer conocer los medios de que se valian, medios en cuyo secreto yo y otros nos encontrábamos por razones que no son del caso; pero que, como nada se nos importaba los dejábamos que á su antojo engañaran á sus Gefes y al pueblo, haciéndose de una reputacion que no les pertenecia.

Hoy que ha llegado el caso, hago uso de esos conocimientos, para probar no solamente deben llevar el nombre de ladrones de *medallas*, puesto que, para adquirirlas han usado medios indignos, sino por cuanto eran cómplices en esos mismos robo, como mas abajo diré.

Tenian cada uno de esos ..... *Comisarios* les llamaremos, *tres ó cuatro ladrones*, á quienes habian salvado de ir á un presidio, y á los cuales les *subvencionaban con una suma de dinero mensual, suma que pagaba la caja de Policía*

Esos individuos se trataban con los demas ladrones que habia en Buenos Aires y acordaban con ellos dar asalto á tal ó cual joyeria; y de todo avisaban á esos Comisarios; hasta aquí la cosa vá muy bien; pero sigamos.

¿Todos creerán que esos funcionarios se pondrian en acecho para evitar ese robo?

No era así sin embargo.

Ellos se dejaban estar en su casa muy tranquilos, mientras se ejecutaba su operacion, operacion que iba á darles á ellos *honra y provecho* es verdad, pero que hacia mal á un tercero, puesto que *los ladrones no entregaban todo lo que efectivamente habian robado*.

Para quien nada sabia, aparecia mas sagaz el Comisario que descubria un depósito de objetos robados en diferentes partes, que el que sorprendia á los ladrones cuando iban á ejecutarlo.

Esto podria pasar por obra de la casualidad.

Aquello era ante los ojos de todo el mundo, obras de pesquizas é investigaciones *tremendas*.

Sin embargo todo era una farsa, pues ellos antes de que el robo se hiciera, ya sabian donde lo iban á depositar, y tan lo sabian que *ellos muchas veces disponian donde debia serlo*.

Asi es como consiguieron obtener medallas que si vergüenza tuvieran no las usarian ni las enseñarian jamás!

Instalado el servicio de calles, no hay ejemplo que hayan vuelto á repetirse sus descubrimientos

Pero tiene una esplicacion muy lógica: *cuando ellos mandaban esas comisiones á robar, retiraban del paraje que iba á ser asaltado toda vijilancia*, pues ellos eran los que manejaban el servicio en sus secciones.

Hoy no, no tienen derecho á inmiscuirse en el servicio de calles.

Los oficiales que lo prestan como no aspiran á tener medallas y si solo á ganar su mezquino sueldo con honradez cumpliendo su deber, y vijilando que no se efectúen robos ó crímenes, les impiden que se cuelguen otra medalla, y de ahi la guerra que les declaran.

Por eso quieren Comisarias departamentales.

Es natural, si ellos fueran los que corriesen con el mecanismo del servicio, los colocarian donde se les antojara y dejarian sin vijilancia lo que le conviniera.

Los que merecen medallas efectivamente, son esos oficiales y esos vijilantes que llueva ó truene, haya sol ó frio pasan, seis horas diarias sobre el caballo, guardando la vida y la propiedad del pueblo que les paga, y no los Comisarios que pasan la vida sepultados en los mullidos cogines de sus sillones, al calor de la estufa si hay frio, ó bajo de techo, y en parage fresco si hay sol, gozando un pingüe sueldo.

Mañana seguiré é indicaré un medio que serviria para conseguir que en cada esquina exista un vijilante guardian del órden.

R. Venzano.

El desenlace

El momento supremo ha llegado yá. Dentro de algunas horas el pueblo entero de la República se reunirá en los Comicios para elegir los electores que el 12 de Junio han de designar el presidente de la República.

La lucha ha sido tenaz, ardiente, entusiasta, y el partido nacionalista, á cuyo alrededor se agrupó el pueblo entero, ha dado pruebas de una constancia y de una energia dignas de un pueblo viril, capaz de los mas grandes sacrificios cuando se trata de sus derechos y de su soberania.

En la provincia de Buenos Aires todo el elemento oficial ha estado en contra del pueblo—No hablemos del poder nacional, en lo que á esta provincia se refiere, porque el Sr. Sarmiento ha sabido conquistar una impopularidad tan merecida, que su influencia es ineficaz para contrariar la voluntad del pueblo, que mira con desden sus aparatos de fuerza, y tendria poder bastante para contenerlo, sí atropellase abiertamente sus libertades.

Pero el gobierno de la provincia, puesto al servicio de un bando audaz y atrevido que á nadie y nada respeta, ha sido el elemento poderoso con que ha sido preciso combatir hasta vencerlo.

La violencia, reposando sobre la impunidad que asegura á los criminales una administracion partidista, y llegando hasta el asesinato aleve para imponer por el terror:—el fraude, llegando hasta la falsificacion mas inaudita y mas torpe que puede imajinarse; tales han sido las armas del bando alsinista.

Felizmente para el país, ese bando lo deshicieron sus propios escesos: la falsificacion y el asesinato no pudieron hallar cómplices en los pocos hombres honorables que figuraban entre sus proceres, y el Dr. Alsina se vió obligado á ofrecer su influencia y los restos de sus huestes al ambicioso, poco escrupuloso, que se ha propuesto escalar, por todos los medios, el mando supremo.

En la nueva faz de la lucha, que hoy va á tener su desenlace en Buenos Aires, se encuentra uno en frente de otro; por una parte el partido nacionalista, que es el pueblo de la provincia, sosteniendo las grandes ideas de la nacionalidad, de paz, de órden, de progreso, de respeto á la voluntad popular; por la otra el Dr. Avellaneda, convertido (¡héroe por fuerza!)—en el gefe de algunos cientos de partidarios atrevidos, que á falta de número para triunfar en la votacion, conspiran contra la soberania y tienen por único propósito impedir la eleccion, en la que saben que ván á ser vencidos.

Sea en hora buena: los hombres del partido nacionalista están tranquilos. Conocen á sus adversarios, no ignoran los medios que son capaces de emplear, y saben á quien deben responsabilizar por sus escesos.

De todos modos están decididos á hacer que se respete su derecho, y lo obstendrán, mal que les pese al Dr. Alsina y al Dr. Avellaneda.

Cada ciudadano estará hoy firme en su puesto, que es verdaderamente un puesto de honor, desde que se trata de garantir la verdad del sufragio y de desbaratar los planes inícuos de los que pretenden perturbar ó anular el acto electoral.

"¡Viva Alsina!"

Este es el grito de guerra que lanzan los terroristas en sus desórdenes y al asesinar á algun ciudadano.

¡Viva Alsina! gritaba *Pancho Hembra* al lanzarse en la Plaza de la Victoria á disolver una manifestacion Mitrista, con daga en mano, acometiendo á los que tenia al frente.

¡Viva Alsina! gritaban las turbas en una manifestacion por las calles, atropellando la puerta del Alcazar para entrarse sin pagar.

¡Viva Alsina! gritaban los emponchados que el 2 de Marzo rodeaban la Legislatura y añlaban sus puñales en las lozas de las veredas.

¡Viva Alsina! gritaban los que atacaban á los ciudadanos que se iban á inscribir en la parroquia de la Concepcion, dejando el cadáver del jóven Fernandez y algunos heridos.

¡Viva Alsina! gritaba una cuadrilla de veinte desconocidos, al asaltar un tramway cerca de Balvanera, sacando de entre los pasajeros á dos ciudadanos que caian destrozados á puñaladas.

¡Viva Alsina! gritaba el que salia á asesinar al Sr. Gimenez y le postraba con cuatro balazos.

¡Viva Alsina! gritó el asesino al dar dos puñaladas á un ciudadano que transitaba la plaza de Monserrat la noche del juéves.

¡Viva Alsina! gritaba el que en la calle de Pozos descerrajaba dos tiros sobre un hombre del pueblo.

¡Viva Alsina! es el grito que dán hoy todos los que asesinan, saltean, hieren, roban; todos los que son el terror en las calles de Buenos Aires y el terror en los caminos que vienen de los pueblos inmediatos.

Ese grito se oye repercutir en cualquier desórden que se suscita, al encontrar un cadáver sobre los empedrados, al ver producir una escena de sangre.

Ya no se cuentan los crímenes por dias, se cuentan ahora por horas.

La policía no encuentra á los asesinos y salteadores.

¿Porqué razon ese grito es el mote de los bandidos que se han desbandado sobre esta ciudad?

Es que invocando el nombre del Dr. Alsina, esos malvados se consideran amparados por el talisman de la impunidad.

Con ese nombre la policía les respeta.

Con ese nombre los jueces no se atreven á encausarles.

Con ese nombre se creen santificados al asesinar al ciudadano que no es alsinista, y justificados en despojar al que tiene dinero, porque como se dijo en Variedades, la lucha actual es del pobre contra el rico.

Como á ninguno de esos criminales se les castiga; como el público les vé entrar por fórmula á la policía despues de haber muerto á alguien, y en seguida salir libres; como se palpa la impunidad, es que se creen en pleno dominio de la vida y de la propiedad.

El que encierra algun ódio, aprovecha esta oportunidad para vengarse, y al clavar el puñal en el pecho del adversario desprevenido, con gritar viva Alsina! se encuentra libre.

Los hombres viciosos, los ignorantes, los bárbaros con forma humana que se encuentran agasajados, á quienes el vice presidente les dá dinero para que beban á su salud, y sus ayudantes entregan armas, tienen naturalmente que vivar al Dr Alsina, cuyo nombre les ha entregado el dominio de la Provincia de Buenos Aires.

El secreto de la impunidad ha llegado á oidos de los malvados, y ellos salen á su tiempo á vengarse de las leyes que les condenaban á los presidios; de la policía que les persiguió en tiempo de organizacion, de los tribunales que les aplicaron penas, de la sociedad que les apartó de su seno.

Al grito de ¡Viva Alsina! tenemos que ver el desenfreno de las turbas embriagadas recorriendo las calles de Buenos Aires; tenemos que saber que la campaña está plagada de bandas de salteadores que asaltan las estancias, desnudan á los pasageros, roban los establecimientos y asesinan á los pacíficos habitantes.

Dentro de muy poco vamos á ver algo de muy alarmante, vamos á ver estallar la esplotacion que se ha hecho contra el estrangero laborioso que ha acopiado una fortuna.

En el partido alsinista están los que miran con ódio al estrangero, ódio que consiguió estallar un dia en el Tandil, esplotado por aquel farsante que se titulaba *Tata Dios*.

Ese malvado consiguió fanatizar á los ignorantes gauchos con yerbas y promesas.

¿Qué estraño es que el nombre del Dr. Alsina fanatice á esos desgraciados con el milagro que presenta, de estar á salvo todo criminal que grita ¡Viva Alsina! en una sociedad que se dice gobernada por leyes, que tiene autoridades y medios de garantir la vida, la propiedad y la libertad?

El desborde corre veloz.

Hoy á nombre del Dr. Alsina tratan de aterrar al vecindario, pretestando el interés de un bando.

Mañana, invocando ese mismo nombre, tendremos que ver asaltadas las tiendas de los *gringos*, que vienen á robarnos la plata, y dejar al hijo del pais en la miseria, como se les hace creer á los pobres hombres de la campaña.

Entonces y solo entonces se comprenderá que á la sombra de una lucha electoral se consumaba una revolucion social contra la civilizacion, contra el derecho, contra la vida, contra la propiedad, contra los gringos.

Y toda esta revolucion no tendrá otra bandera que la de ¡Viva Alsina! como antes no habia otra que la de ¡Viva el Restaurador de las Leyes!

¿Dirán los prohombres del partido de accion que ellos no son responsables de estos crímenes? Pero el pueblo contestará: vosotros que habeis armado las turbas, embriagádolas, apartádolas del trabajo, amparádolas en sus crímenes; vosotros que habeis preferido predicar el degüello; que habeis inutilizado la Policía, dispuesto de la Municipalidad, dominado en la Lejislatura, estraviado al ejército, aterrorizado al Ejecutivo; vosotros sois los únicos responsables, porque vosotros creasteis esas falanjes y las disteis la insignia de guerra: ¡Viva Alsina!

¡Viva Alsina!

Hé allí la gloria que se ha empeñado en conquistar el puritano, el republicano, el héroe de las campañas en favor de la libertad de Buenos Aires.

Ese grito va á quedar como un recuerdo, como una historia, como un lema que recordará á este pueblo los tiempos aciagos que pasó, los sacrificios que le costó para libertarse de un libertador tan pesado para la soberania popular.

Actualidad

A las urnas!

Hoy es el dia decisivo.

Hemos llegado al término de la jornada.

El pueblo argentino, y con él el gran partido nacionalista, obtendrá hoy la mas espléndida victoria.

Las influencias oficiales, los abusos del poder, las violencias, el fraude el sistema del terror, quedarán hoy quebrados para siempre por la accion tranquila y poderosa del pueblo, decidido á hacer respetar y triunfar su voluntad.

Nuestros amigos de Buenos Aires como de toda la República, concurrirán á las urnas con la tranquilidad y la firmeza de los que son los mas y tienen de su parte la razon y las simpatias populares.

Nosotros no queremos, ni hemos buscado jamas el desórden, la violencia, los conflictos.

Nuestra aspiracion principal es que el órden se guarde, que sean respetados los derechos de cada uno, y que la eleccion se practique con toda mesura y legalidad que acto tan solemne exige.

Estos son nuestros propósitos y á ellos responderá y ha respondido siempre la actitud del partido nacionalista.

Pero si somos agredidos; si se trata de arrebatar nuestros derechos, pretendiendo privársenos de ellos por medio de la fuerza,—otra será la actitud del partido nacionalista, y entonces cargarán con la responsabilidad de todas las degracia. que se produzcan, los que fueran sus causantess

Queremos órden, queremos tranquilidad y paz; pero tambien queremos ejercer libremente nuestros derechos, y no son nuestros adversarios, ni otros mas poderosos qua ellos, quienes han de ahogar á un pueblo decidido á hacer respetar su voluntad.

Hemos llegado, pues, al dia decisivo, dia que será de gloria y de regocijo para el gran partido nacionalista.

En este dia, la consigna de nuestro partido es la siguiente:

MODERACION Y FIRMEZA.
QUE NADIE FALTE Á SU PUESTO!
QUE CADA UNO CUMPLA SU DEBER.

Las elecciones de hoy

El pueblo puede estar tranquilo. Los hombres de accion, á cuya cabeza se han puesto los Dres. Alsina y Avellaneda, no podrán realizar su proyecto funesto de impedir, por la violencia, la votacion de Buenos Aires. La actitud de los hombres del partido nacionalista, firme, decidida y resuelto á defender su derecho de todas maneras, ha de contener de seguro á los hombres de accion que hoy, como el 1° de Febrero, han de retroceder de sus perversos intentos.

Las noticias recibidas hasta última hora por el Club Constitucional, hacen conocer que en la mayor parte de las provincias es indudable el triunfo del partido nacionalista. Publicamos á continuacion algunos de los telégramas recibidos por el Club Constitucional.

En todas partes el pueblo está animado del mas noble entusiasmo y decidido á triunfar. Hoy los pueblos consagrarán sus derechos á despecho de los gobiernos y de los elementos oficiales.

Santiago, Abril 6 de 1874

A EDUARDO COSTA.

Llueven telégramas avellanedistas anunciando su triunfo en Buenos Aires.

Esto nos hace conprender que agoniza la infeliz contramarcada candidatura Avellaneda.

Por aquí todo muy bien.

Triunfo segurísimo.

Amancio Gonzalez Durand.

—

Santiago, Abril 7 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Tenemos magníficas noticias de Mendoza, San Luis y Rioja: cada dia mas entusiastas.

Triunfo indudable.

De Catamarca tenemos muy buenas noticias.

De Tucuman, tambien muy buenas.

Los alsinistas han rechazado decididamente la alianza y votarán todos por Mitre.

El Dr. Granillo, que era gefe de los alsinistas, es ahora ardiente amigo nuestro.

Amancio Gonzalez Durand.

—

Victoria, Abril 6 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Hoy nos dirijimos al gobierno provincial haciendo presente el acto inconstitucional de las autoridades, que están reuniendo fuerzas para hacerlas votar militarmente.

Se repiten los escándalos, asaltando á los ciudadanos con hombres armados.

El Club Libertad de Victoria.

—

Paraná, Abril 10 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Ni en tiempo de Urquiza se han visto los escándalos de ahora.

Se han citado á todas las fuerzas militarmente y están acampadas al rededor de la ciudad para venir á votar con sus gefes á la cabeza.

Lo mismo pasa en otros departamentos de la Provincia.

¿Puede ser válida una eleccion practicada en medio de semejantes escándalos?

Manuel A. Ortiz.

—

Paraná, Abril 8 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Los avellanedistas intentaron nuevamente union con los alsinistas, y llamaron á una reunion, con grandes carteles, cohetes y bombas.

Despues de todo esto, nada hubo.

No se realizó reunion porque no asistió nadie.

Fiasco completo!

Manuel A. Ortiz.

Tucuman, Abril 7 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

....

De Salta noticias sactisfactorias: nuestros amigos trabajan con gran decision y éxito.

Aquí seguimos adelante y bien.

De Rioja, Catamarca, Santiago, San Luis y San Juan, no hay que decir: el triunfo es segurísimo y será espléndido.

Cada dia ganamos nuevas adhesiones.

Es admirable el prestigio de nuestro candidato.

Si las coaciones y los abusos oficiales no se cruzaran, no tendriamos con quien luchar.

Santiago Baibiene.

—

La Rioja, Abril 4 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Recibidos telégramas y cartas.

Aquí perfectamente.

Catamarca y Rioja, triunfo indudable.

De San Luis, San Juan y Santiago, muy buenas noticias.

Comunicámoslas á amigos de todas partes.

Natal Luna.

—

Corrientes, Abril 8 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Rompióse quí la liga avellanedista estrepitosamente y sina compostura.

Triunfos indudablemente.

ROBERTO BILLINGHURST.

—

Corrientes, Abril 7 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Llegué hoy: todo vá bien.

La alianza rechazada por todos los alsinistas, segun chasques de Azcona é Insaurralde, llegados anoche.

Gran confusion entre los avellanedistas.

Todo sigue perfectamente.

EUDORO D. DE VIVAR.

—

Bella-Vista, Abril 7 de 1874.

A JACINTO MALBRAN

Las últimas noticias confirman que los coroneles Azcona é Insaurralde no aceptan la alianza.

Los avellanedistas desconcertados completamente, amenazan con la fuerza á los Departamentos en que tenemos mayoria; pero nuestro triunfo es seguro, pues estamos preparados para sostener nuestros derechos, con toda firmeza y decision.

Telmo F. Delfino.

—

Goya, Abril 9 de 1874.

A EDUARDO COSTA

Nuestro triunfo aqui es seguro. La alianza rechazada por alsinistas.

M. FIGUEROA

—

Goya, Abril 9 de 1874.

A JACINTO MALBRAN.

Coroneles Azcona é Insaurralde y todos los alsinistas rechazan alianza con Avellaneda.

P. N. Virasoro.

—

Gualeguay, Abril 8 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Divisiones citadas para elecciones.

Lucharemos y venceremos porque somos la gran mayoria.

Juan C. Medina.

—

Mendoza, Abril 8 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Grandioso movimiento de opinion.

Todo perfectamente.

Entusiasmo en todas partes.

Triunfo seguro.

Nicanor Larrain.

—

San Juan, Abril 9 de 1874.

Á EDUARDO COSTA.

Triunfo seguro aquí.

De San Luis y Mendoza las mejores noticias.

De las provincias del Oeste (Catamarca y La Rioja) lo mismo.

Juan P. Albarracin.

—

Mendoza, Abril 8 de 1874.

Á EDUARDO COSTA:

Trabajos electorales ganan cada dia inmenso terreno; aumentando las seguridades de nuestro triunfo.

Gran confianza y entusiasmo por las noticias del Norte y Oeste.

Deoclecio Garcia.

—

San Luis, Abril 9 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

Los avellanedistas tuvieron reunion.

Llamaron con gran bombo: no concurrieron si no los elementos oficiales de Roca.

En esta provincia estamos en proporcion de CINCUENTA CONTRA UNO!

El Club Constitucional de San Luis.

—

Villa Mercedes (San Luis) Abril 11 de 1874.

A EDUARDO COSTA.

El triunfo en esta provincia (San Luis) es indudable.

La opinion magníficamente pronunciada.

La lucha es laboriosa solo contra los poderes oficiales nacionales, pues todo el pueblo nos acompaña.

De Catamarca, Rioja y todo Cuyo, tenemos las mas tatisfactorias noticias.

La victoria es nuestra.

Mañana podremos esclamar en toda la República:

¡*Viva el Presidente Mitre*!

B. SASTRE.

—

Lobos, Abril 11 á las p. m.

AL DR. COSTA.

Se asegura que un grupo de alsinistas tratará mañana de arrebatar los registros. Haga presente al gobierno la conveniencia de nombrar un comisario especial de responsabilidad.

Eulojio del Mármol.

—

Las Flores, Abril 11.

A E. COSTA.

Los titulados pelucones nos hemos puesto de pié y resueltos á todo. Cuente con el triunfo.

C. Smith.

Barracas al Norte

En unas pocas lineas desmentimos ayer las calumnias de los dos ó tres diarios contramarcados que dijeron que los ciudadanos de Barracas al Norte que en noches anteriores ocurieron á reclamar de la inscripcion en el Registro provincial habian ido ébrios, armados y promoviendo escándalos.

Los documentos que en seguida trancribimos, firmados dos de ellos por el mismo Comisario de la Parroquia, vienen á corroborar la groseria de la calumnia fraguada y la audacia de los calumniadores.

He aquí esos documentos:

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Sírvase vd. dar publicidad á los siguientes documentos que desmienten las calumnias que nos imputa el pasquin publicado en «El Nacional» y que nos atribuye la Comision empadronadora de la que en vez de obtener que nos inscriba en el registro, lo que conseguimos es que nos calumnie ante el Gobierno.

Su affmo.

Nicanor Ramos Mejia.

Santa Lucia, Abril 9 de 1874.

Al Sr. Comisario de la seccion 19 D. Cárlos Munilla.

A continuacion transcribimos un suelto publicado en «El Nacional» de esta tarde, rogando á V. se sirva contestarnos si es ó no cierto su contenido, pues aunque no se nombra á ninguno de los que sostenemos la candidatura del General Mitre nos creemos aludidos.

«Barracas al Norte—Anoche se ha producido un escándalo en la Comision de Salubridad de la parroquia de Santa Lucia. De ello no han de dar cuenta los diarios apasionados del general Mitre. En la Bolsa oimos decir á varias personas que el juez de paz de aquella localidad habia dicho, que se iban á mandar cuarenta hombres armados pidiendo ser empadronados á pesar de no pertenecer ninguno de ellos al cuartel de la seccion. Tomaron posesion del salon. Eran capitaneados por un Dr., un antiguo militar y varios jóvenes imberbes satélites del referido Dr. Por lo que se vé, lo que aseguraba el juez de paz en varias calles de la ciudad ha tenido lugar. Léase mientras tanto el siguiente párrafo escrito por una persona imparcial dando cuenta de lo sucedido —Dice asi·

«Anoche vinieron mas de treinta personas armadas para empadronarse. Estando solos, tomaron posesion de la oficina, diciendo: Mañana volveremos seguros de que ninguno de los que forman la comision empadronadora saldrá sino por la puerta. Hasta aquí los párrafos de la carta. Cuando llegó el Comisario fué ya tarde y todos se habian ido prometiendo ir hoy á la misma hora armados y municionados por los hombres decentes que forman en aquella Parroquia el partido del General Mitre. Dejamos los comentarios al pueblo.»

Saludan á V.

Federico de la Serna—Nicanor Ramos Mejia—Teniente Coronel de la Nacion.

Sres. Dr. D. Federico de la Serna y Teniente Coronel de la Nacion D. Nicanor Ramos Mejia.

En contestacion á la presente de Vds. diré: que me hallaba yo en la vereda de la Comisaria como á las siete de la noche mas ó menos, en circunstancias que D. Ildefonso Ramos, sus dos hijos y el Sr. D. Nicanor iban al Club, invitándome que si gustaba ir á pasar un rato;—Entrámos al Club y unos minutos despues monté á caballo con direccion al puente, y al pasar por la casa de los Sres. Torres, encontré un grupo como de treinta ó mas hombres.

Llegué á la Comision de Salubridad y el inspector de dicha Comision me dijo que habia estado mucha jente con ei objeto de empadronarse, y que como no estaba la comision no sabia que hacer; entonces le contesté, que cerrara la puerta, en vista de no estar ninguno de los de la comision, á fin de evitar un disgusto; dichas estas palabras continué hácia el puente y regresé hasta la plaza de Santa Lucia donde tenia que ir por asunto de bailes públicos sin licencia del Departamento de Policía.

Con lo cual creo dejar satisfecho el pedido á que vdes. se refieren en esta y con tal motivo aprovecho la ocasion de ofrecerme de vdes. affmo. y S. S.

Cárlos J. Munilla.

—

Sr. D. Cárlos J. Munilla.

Presente.

Muy señor nuestro:

Despues de la carta que dirijimos á V. con fecha de ayer, con motivo del suelto que apareció en el «Nacional» del mismo dia, pidiéndole nos declarase al pié de ella, ¿si era cierto ó no, los escándalos que decía se habian cometido en el Salon de la Comision de Salubridad, y que V. nos contestó satisfactoriamente, hubiéramos guardado silencio. Pero en vista de documentos que aparecen publicados hoy en el mismo diario, en el que, del modo mas grosero se falsea la verdad, calumniando á personas todas honorables, nos vemos en la necesidad de apelar nuevamente á su lealtad para que al pié de esta nos conteste á las siguientes preguntas.

1° Si es cierto que habiendo vd. estado en el salon de la Comision de Salubridad, supo vd. que hubiesen estado algunos ciudadanos vecinos de esta parroquia, con el objeto de hacerse inscribir en el Padron.

2° Si es cierto que el dependiente de la comision dijo á vd. que los ciudadanos que allí se presentaron, lo hicieron con manifestaciones hostiles hácia los miembros empadronadores, ó si cometieron algun desórden mientras permanecieron allí.

3° Si es cierto que despues de retirarse vd. del salon de la Comision, el grupo á que vd. se refiere en su carta de hoy haber encontrado, y que eran los mismos que habian estado en el salon de la Comision, notó vd. que metieran algun desórden, y si momentos despues llegó vd. á la sala del Club encontrándonos allí reunidos á todos en el mayor órden.

Esperamos, pues, de su lealtad y caballerosidad nos conteste lo que con tanta justicia solicitamos. Atentos S. S.

N. Ramos Mejia
Federico de la Serna

Abril 10 de 1874.

Sres. de la Serna y Ramos Mejia.

Tengo el honor de contestar á la que antecede, á la 1ª pregunta es cierto todo su contenido, á la 2ª pregunta de Vds. diré, que no se me manifestó por parte del Inspector que hubiese habido desórden alguno; lo único que se me dijo fué que la gente habia salido muy desagradada por no encontrar los miembros de la Comision Empadronadora; á 3ª y última pregunta de Vds. declaro que al pasar por las casas de los Sres. Torres encontré al grupo de que hago referencia en mi 1ª carta y que no noté desórden alguno porque todos iban en el mayor órden habiendo sabido mas tarde, que en otro grupo iban los Sres. D. Nicanor y D. Ildefonso Ramos Mejia, don hijos de este, el Dr. de la Serna, el señor Tollo y varios jóvenes mas.

De ustedes atento y S. S.

Cárlos Munilla.

—

Sr. D. Francisco Ersinak.

Deseo que usted me conteste al pié de esta, si la nota que aparece publicada en el «Nacional» de hoy y firmada por usted, cuyo número le adjunto, pertenece á usted su redaccion.

Su afectísimo y S. S.

Abril 10 de 1874.

José T. Herrera.

—

Sr. D. José T. Herrera.

La redaccion de la carta publicada en el «Nacional» de hoy es mia; pero las últimas palabras de que iba á venir jente armada, me las ha dicho el señor Viola, por cuyo motivo ellos no se han reunido.

Saluda á usted atentamente.

F. Ersinak.

La inscripcion en San Juan Evangelista

Lo mismo que en todas las Parroquias de la ciudad, la inscripcion provincial en la de San Juan Evangelista ha sido un verdadero escandolo.

Un solo nacionalista no ha sido inscripto!

En cambio, se ha empadronado á cuanto alsinista habia, teniéndose buen cuidado de agregar tres ó cuatro inscriptos falsos por cada verdadero, guardandose las boletas de aquellos para hacerlas aparecer mas tarde fraudulentamente en las urnas.

Así se vé que en un solo cuartel de la parroquia, el 1°, han sido tachados por mal inscriptos mas de cincuenta.

La Junta de apelacion nos ha enviado el aviso llamando á los tachados; aviso que nos apresuramos á publicar, y en lugar preferente, para que no pueda alegarse ignorancia.

He aquí ese aviso:

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA

Cuartel 1°.

Se cita para el Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia en la calle Pedro Mendoza No. 149 y 150 á los siguientes ciudadanos que han sido tachados por mal inscriptos.

La Junta de Apelacion.

Máxino Almaras, Liborio Atucha, Joaquin Aramburú, Felipe Acevedo, Máximo Almiral, J. José Aguilar, Daniel Beserro, Emilio Badia, Juan Benitez, Eugenio Bianque Dias, Dionicio Bolino, Guillermo Bauloto, Baleriano Bandecio, Juan Bermellon, P. Mauricio Blanco, Telésforo Bianqui, Samuel Cortinati, Juan Casale, Antonio Cornell, Antonio Diaz Ruiz, Gabino Duran, Antonio Diaz, Ricardo Diaz Gomez, Lucio Diaz, Feciano Escobar, Celestino Esquivel, Leonardo Etordini, Felipe Fernandez, Antonio Fernandez, Pedro Fernandez, Mauricio Fernandez, José Fernandez Rio, Juan José Gonzalez, Iriarte Gonzalez, Andres Galeano, Victorino Galiano, José Gutierrez, Serapio Gomes, Diego Gonzalez, Sirilo Gimenes, José C. Gomez, Bartolo Guevara; Bartolo Gonzalez, Damian Juarez, Nicanor Juares-Cayetano Lopez, J. Juan Lopez, Maximo Leal, Sebastian Molina, Pedro Molina, Francisco Martinez, Pedro Machine, Narciso Mendez, Julian Martinete, Demetrio Mangudo, Estevan Martinez-Federico Morcillo, Juan Mineti, Juan Macaneti, Eusebio Miranda, Emiliano Milles, Federica Monier, Emiliano Moreno, Gregorio Morales, Tiburcio Molina, Domingo Oliver, Luis Peralta, Juan Perez, Juan Pedrite, Juan B. Pedrasa, Pedro Ponce, Policapo Peralta, Luis Ponceti, Ocampo Reyes, Luis Ribera, Eulogio Ramayo, Timoteo Rosales, Dionicio Rodriguez, Pedro Requelin, Salustiano Roldan, Juan Rodriguez, Fernando Rosas, Liborio Sanchez, Teodoro Sanguinete, Eulogio Sarracan, Valentin Sanoleti, Emeterio Soleti, Lino Tobal, Isidoro Tovero, Mariano Times, Serapio Vilate, Manuel Isurra, Isidro Javer· Justo Ignes, Eusebio Ramirez.

Calumnias estúpidas

Los aliados, en la desesperacion de su derrota que ven inminente, hacen nuevamente uso de las mas infames calumnias contra el partido nacionalista.

El Dr. Alsina habla á los suyos de un ataque á los clubs, para enardecer así á sus hombres de accion; y al mismo tiempo, un diario avellanedista, demasiado célebre ya por sus estrafalarias y desatinadas producciones, avisa al pueblo que D. Nicolás Avellaneda y D. Adolfo Alsina van á ser asesinados por nuestros amigos!!!!

¡¡Estupendo y sin igual disparate, digno solo de algun cliente del Dr. Uriarte!!

¡¡D. Nicolás Avellaneda y D. Adolfo Alsina, y sobre todo D. Nicolás, asesinados por temor á su influencia!!

Con estas estúpidas calumnias, que no merecen contestacion, pretenden los hombres *de accion* echar sobre el partido nacionalista la responsabilidad de los crímenes de que ellos, y solo ellos, son capaces y se preparan á cometer.

Desgraciados! La opinion pública conoce perfectamente sus hechos y sus propósitos, y los ha juzgado ya como lo merecen.

En cuanto á nuestro partido, cada uno de sus miembros sabrá cumplir su deberes con la lealtad, con la moderacion y con la firmeza que en todo tiempo hemos empleado.

El telégrafo cortado

Se nos asegura á última hora, que ha sido cortado el telégrafo del Norte.

Probablemente los partidarios del Dr. Avellaneda quieren impedir que los pueblos se comuniquen entre sí el gran dia de hoy, á fin de que ignoren así la tremenda derrota que va á recibir ese círculo formado por las ambiciones de unos cuantos y por el esfuerzo y los escándalos de los elementos oficiales de la nacion.

La Policia

Derante todo el dia de ayer se ha prohibido la entrada al público al Departamento de Policía.

Se nos ha asegurado y no garantimos la noticia, que esta medida ha sido tomada con el objeto de ocultar á todos que la mayor parte de la fuerza de vigilantes se halla en la campaña.

Si esto es cierto, y si en la campaña se producen disturbios, sabremos á que atenernos.

La ciudad desamparada por la policía y esta trasladándose sigilosamente á la campaña, algo significa.

Unas horas mas, y sabremos lo que hay de cierto.

Importante del Paraguay—Por el «Venecia» tenemos fechas de la Asuncion hasta el 9 del corriente.

El Ministro Bareyro habia renunciado, y nombróse en su lugar á D. Higinio Uriarte.

El Gobierno del Paraguay habia casado el exequatur del Cónsul Argentino, Sr. Gallegos.

El Dr. D. Justino Obligado

Nuestro distinguido amigo el Dr. D. Justino Obligado, rindió ayer un brillante exámen de abogado ante el superior Tribunal de Justicia.

Nuestro foro, pues, cuenta desde hoy con un nuevo é ilustrado miembro.

Inteligente, estudioso, de una honórabilidad intachable y con una larga práctica adquirida en el estudio del Dr. D. Miguel Villegas, el jóven Dr. Obligado será, estamos seguros, un escelente abogado, y cuenta ya con una numerosa clientela.

Felicitamos sinceramente á este amigo, que ha terminado ayer su carrera despues de un exámen notable rendido ante el Tribunal de Jurticia.

Las elecciones en Entre-Rios

Publicamos una correspondencia que hemos recibido de la Concordia y que prueba la nulidad de las elecciones que van á hacerse en Entre-Rios violando la ley nacional, que impide hacer reunion de fuerzas con motivo de elecciones. Es un escándalo que no puede aceptar el Congreso.

Concordia, Abril 9.

«El Domingo 12 no podremos votar por que las fuerzas del departamento con sus gefes y oficiales á la cabeza, están ya reunidas para venir en línea de batalla á dar su voto é impedir que nos acerquemos á la urna electoral: tal es la actitud que el Gobierno Echagüe ha ordenado á su teniente Aquileo Gonzalez, que para oprobio y vergüenza de este pueblo, fué nombrado en tiempo atrás su gefe político.

Venganzas indignas

Se ha ordenado la destitucion de cuatro empleados de Policía, cometiéndose un acto de la mas grande arbitrariedad.

Existian en el cuerpo de vijilantes, como oficiales inspectores, tres jóvenes estimables: los Sres. D. Juan de la O., D. Antonio Pintos, D. Felipe Escurra y D. Eloy Santos, que en todo tiempo supieron cumplir estricta y fielmente sus deberes, sin tomar participacion alguna en las cuestiones políticas.

Pero, tenian el pecado de ser nacionalistas, y han sido destituidos sin haber para ello mas razon que esta, en realidad.

Tomando por pretesto el haber faltado á una sola lista, á pesar de haber justificado la causa de esa falta, se les ha separado del puesto que dignamente ocupaban y en donde no hacian otra cosa que llenar sus obligaciones.

Un acto de venganza semejante, ejercido contra jóvenes honorables y patriotas, sin mas motivo que no participar de las ideas políticas del gefe del cuerpo en que servian, no puede menos que sublevar el espíritu de todo hombre honrado, y sorprende cómo ha podido ser autorizado por el gefe de policía y el gobierno de la Provincia.

Correspondencia europea

Londres, 8 de Marzo de 1874.

Sr. Director de *La Nacion*.

I.

La Europa suspira paz. Cada oscilacion demasiado pronunciada que observa en la marcha de alguna de las potencias que influyen en sus destinos, la hace temblar por la suerte de esa paz que tanto anhela. Pero ansiosa de no perder la tranquilidad que por el momento disfruta, se olvida que la paz octaviana que en estos tiempos le conceden las llamadas potencias de primer órden, puede fácilmente tornarse en sangrienta guerra en un porvenir no muy lejano.

Cuando en 1851 la Europa iba calmándose del espanto que le infundieran los vientos revolucionarios que soplaran de Francia en 1848 y conmovieron hasta en sus cimientos estas anacrónicas Monarquias, aplaudió sin reserva el golpe de fuerza que guiado por su vertiginosa ambicion daba el héroe del 2 de Diciembre, porque en ello creia ver una garantía para el apetecido sosiego. Y luego, cuando en el siguiente año, completando su obra el sobrino del gran capitan del pasado siglo, se proclamaba Napoleon III y declaraba á la faz del mundo que el Imperio era la paz, la Europa redoblaba sus aplasos embriagada de júbilo. Y sin embargo, las seguridades pacíficas del Imperio no fueron obstáculos á la guerra de Crimea, ni á la de Italia, ni á la austro-prusa, ni á la franco-prusiana; y la Europa se vió, no ya conmovida, sino desgarrada.

Despues de la catástrofe de Sedan; despues de las monstruosos hecatombes á que puso fin el tratado de Francfort, la Europa sigue clamando por paz y la pide á los que están armados hasta los dientes, y la espera de las bélicas potencias del Norte, y confia obtenerla con jigantescos ejércitos.

Los soberanos de Alemania, Austria y Rusia, en su célebre reunion de Setiembre de 1872, prometian al viejo continente la anhelada paz, y para mejor asegurarla, Austria aumenta y reorganiza sus contingentes militares y Rusia eleva sus ejércitos á 2 millones de autómatas. Y Europa se queda muy satisfecha con estas enormes moles de bayonetas, creyendo ver así garantida la quietud pública. Francia por esta vez parece olvidarse de que una paz armada no es sino la precursora cierta, fatal, de ulteriores trastornos.

Pero saliendo del terreno de las apariencias y entrando en el de la investigacion de las causas que puedan motivar esos vastísimos armamentos que se nos presentan por do quiera, no se nos hace por cierto muy difícil el descubrir que no es la paz, europea, como mentidamente dicen, lo que buscan los Reyes y Emperadores. Para mantener la paz de seguro que á nadie se le ocurriria aumentar y perfeccionar los medios de ataque. Lo que hay es que el equilibrio europeo ha cambiado su punto de apoyo. Ese punto que antes era la Francia, luego de Sedan lo es la Prusia, ó al menos este es el empeño del conde de Bismarck.

Habiendo primero cometido el crímen de acuchillar á la pequeña Dinamarca con el concurso del Austria y ante la impasible é indiferente Europa, habiendo luego humillado al Austria en Sadowa y desgarrado la Francia al hundimiento del segundo Bonaparte, la Prusia se cree con título á dirijir los destinos del viejo continente, y celosa por su nuevo rango, apresta sus huestes y no se duerme sobre los lauros de la victoria.

El emperador Guillermo visita á su primo el de Austria; las relaciones parecen muy cordiales y amistosas entre ambos potentados, pero Francisco José no olvida que Prusia es la antigua y constante enemiga del Imperio Austro-Húngaro y no se echa en brazos del sosegado sueño despues de protestas de amistad. Así hemos visto que últimamente el emperador austriaco ha hecho su visita al Czar de las Rusias, no por cierto para concluir tratados de comercio, como quieren dar á entender las trompetas ministeriales, sino á pactar una alianza que á la par que le procure la promesa del Czar de no tocar por ahora la cuestion de Oriente, le dé seguridades de que Rusia no será un estímulo para que Prusia concluya de redondear el imperio germánico apoderándose de las provincias alemanas que aún le restan á la monarquia austriaca.

Pues la buena armonia que viene reinando entre los emperadores aleman y ruso no era la mas apropósito para sosegar el ánimo del Austria, porque no se le escapa al conde de Andrasy que si el desideratum de Bismark son las provincias alemanas de Austria, el objetivo del Czar es Constantinopla, y estos separados, pero no encontrados intereses, bien podrian producir una alianza de la que todo el mal lo soportaria la monarquia Austro-Húngaro. Por otra parte ésta no puede contar con la Francia, que aún cuando estuviera preparada, no podria servirle de mucho, timendo que habérselas con la Alemania é Italia.

La idea de una ulterior revancha por parte de la Francia, solo sirve de cómodor pretesto al conde de Bismark, que con la escusa de tal contingencia aumenta y reorganiza los ejércitos alemanes y obtiene del Parlamento germánico la aprobacion de sus proyectos y presupuestos militares.

Así, pues, las grandes potenias, á pesar de las mútuas promesas de amistad de sus respectivas soberanias, siguen los armamentos en grande escala, porque cada uno teniendo por objetivo el interés particular y mintiendo el bien público, desconfia de su vecino. Pero la Europa disfruta por el momento de la querida paz, sin curarse de sí ésta está planteada segun el sistema de Octavio Augusto. La gran dificultad consiste en continuar la paz de este modo, pues de seguir las naciones sosteniendo los enormes ejércitos que hoy tienen sobre las armas, precisamente han de arruinarse ántes de muchos años; porque no solo resultan cargados sus presupuestos con sumas considerables, sino que el comercio, la agricultura la industria, las artes y las fuentes todas de riqueza se vén privadas de millares de brazos é inteligencias que noturalmente acarrean un trastorno y languidez de funestas consecuencias.

Y ademas de todos esos males, que pudiéramos llamar materiales, la libertad, que es el pan de la inteligencia, se eclipsa y los pueblos mueren asfixiados por las náuseas del despotismo; porque allí donde hay un enjambre de bayonetas, desaparece la libertad; porque allí donde prepondera el militarismo, hay tirania.

¡Dichosa es la Gran Bretaña que está exenta de la plaga del militarismo!

II

Nos hallamos en pleno reinado Fory. El partido liberal en los últimos cinco años que ha disfrutado de los gozes del poder se ha dividido, se ha fraccionado, se ha enervado y así con su decadencia, con su impotencia ha entregado la victoria hecha á sus enemigos. Despues de todo, esta es la suerte de todos los partidos que ocupan por largos periodos las esferas oficiales: el triunfo, el poder siempre trae consigo la division, el fraccionamiento y con ello la impotencia; así como la oposicion amalgama los elementos afines, les presta cohesion porque todos tienden á un mismo fin.

Sin embargo, el triunfo de los conservadores en las pasadas elecciones ha defraudado las esperanzas de muchos y ha sorprendido á no pocos. A pesar de la política poco firme, indefinida, incolora, que últimamente venia haciendo el Gabinete Gladstone y que sembró el disgusto por do quiera, se creia que los liberales, si bien corta, obtendrian una mayoria, pues indisputablemente la pluralidad de los que disfrutan del derecho de sufragio en este país, son liberales.

Pero el resultado de la batalla librada en los comicios no puede ser mas concluyentes: de 652 miembros que tienen asiento en la Cámara de los Comunes; han sido elejidoe 349 conservadores y 303 liberales, dando á los primeros una mayoria de 46 votos.

De los candidatos obreros, por los que tanto trabajaron las Sociedades Obreras, solo han podido triunfar dos. Esto no es estraño, porque en este país la inmensa pluralidad del pueblo carece de derechos políticos, que oligárquicamente están vinculados en las familias de las clases media y aristocrática.

Con efecto, en una nacion con mas de 30 millones de habitantes, que si se hubiera de rejir por el sufrajio universal con arreglo al derecho moderno, arrojaria una masa de mas de 8 millones de electores, solo cuenta en los rejistros electorales 2.645,564 votantes.

En cuanto terminaron las elecciones, el señor Gladstone, viéndose derrotado, presentó á la reina Victoria su dimision y la de sus compañeros de gabinete. La reina llamó en seguida al gefe de los tories, al Sr. de Israeli, y le encargó la formacion de nuevo ministerio, cuyos miembros ya serán del dominio de esos lectores. El procedimiento del Sr. Gladstone no fué muy constitucional, pues residiendo la soberanía, por delegacion, en los mandatarios de los electores, debió haberse presntado en el Parlamento y haber esperado una derrota allí para retirarse. Pero contra estas pulcras prácticas parlamentario-constitucionales estaba el precedente del Sr. Diraeli, que hizo otro tanto en 1868, y la conveniencia pública, resultaba mas favorecida de este modo, pues que no se perdía tiempo con aquellas formalidades. Pero de ello resulta un carácter muy democrático, pues que se dá á las elecciones un aire de plebiscito.

El 5 del corriente se abrió el nuevo parlamento, comenzando sus sesiones con la eleccion de presidente, que recayó en el que desempeñaba este cargo en la legislatura anterior, D. Enrique Brand. Este señor fué reelejido, no obstante ser liberal, por que aquí no prevalece el espíritu de partido en este respecto y solo se atiende á que el individuo á quien se le ha de otorgar tan elevada investidura reuna la imparcialidad, tacto, conocimiento y demas cualidades necesarias. La segunda sesion se empleó en juramentar á los diputados, segun costumbre.

Aquí el desempeño de un empleo oficial es incompatible con el carácter de representante, de suerte que todos los miembros del gabinete de Disraeli tienen que presentarse de nuevo á sus electores para que los reelijan, pues que una vez elejidos, estando en posesion de un destino cualquiera, cesa la incompatibilidad. Estas elecciones complementarias durarán unos diez dias, así es que se cuenta que hasta el 19 del actual no comenzarán de hecho los trabajos de las Cámaras, pues que entónces se leerá el discurso de la corona, en el que jeneralmente se indica la política futura del gobierno.

Sin embargo, esta vez es de temer que el discurso real no indique línea alguna de conducta, porque el gefe conservador es de opinion que en los cinco años últimos ha trabajado demasiado y parece que intenta pasar esta estraordinariamente corta legislatura, sin legislar. Esta decision es por cierto la mas acertada para que no haya querellas en el seno del gabinete, que obedece á dos tendencias, la del conde de Derby y la del marqués de Salisbury, ministros de negocios estrangeros y de las Indias respectivamente. De este modo podrá el señor Disraeli seguir gobernando desembarazadamente hasta Febrero del próximo año pero entonces, á la apertura de la nueva legislatura, ya le será mas difícil el continuar sin presentar trabajos á las cámaras.

Entre tanto es de esperar que el partido liberal se reorganice, y aleccionado con la enseñanza de la esperiencia pasada, sepa prescindir de diferencias para aunar todas sus fuerzas ante el enemigo comun.

La guerra con el Achantí, cuya conclusion se ha anunciado repetidamente y siempre sin fundamento, parece haber llegado al comienzo del fin. En cuanto pasaron el rio Prah los ingleses, se dijo que el rey Kofe les habia ofrecido las paces y que solo deseaba que le hicieran la gracia de no llegar hasta Cumasi, que es la capital. El general inglés, Sir Garnet Wolseley se negó á aceptar esta última condicion, porque queria que el tratado de paz se firmara en la capital y ante un batallon británico, á fin de humillar al enemigo. Pero parece que el rey negro no llevaba idea alguna de paz y solo aspiraba á tender una celada á los invasores; pues en cuanto éstos llegaron á los alrededores de Amoaful, y cuando menos se lo esperaban, se vieron acometidos por todas partes y solo despues de ocho horas de fuego y la pérdida de 250 hombres entre muertos y heridos, pudieron ocupar aquella ciudad. Los achantis, naturalmente, fueron vencidos y sufrieron grandes pérdidas, porque además que su táctica militar es salvaje, el armamento es muy malo, y en vez de balas de plomo usan esferitas de piedra.

Despues de este combate, las tropas inglesas se encaminaron á Cumasi, que ocuparon luego de cinco dias de contínuas refriegas y perdiendo 300 hombres. El rey Kofe se retiró á los alrededores de la capital y mandó delegados al general inglés, prometiendo presentarse á firmar la paz. Así, aquí se daba ya por terminada la guerra y estos insulares se las prometian muy felices, creyendo haber subyugado á los achantés y haciéndose la ilusion de que el rey negro les indemnizará sin dificultad. Estraviados por su fantasia, esta pobre gente q' solos aun no se han medido con ninguna nacion civilizada y fuerte, elevaron cánticos de alabanzas al cuerpo de ejército que con todos los adelantos de la civilizacion europea en materia de guerra, ha ia vencido á los miserables achantés que carecen de toda nocion de estratéjica y táctica militar y apenas cuentan con un mal fusil que cargan con bala de piedra. Y no solo les adulaban desmedidamente, sino que aun les presentaban como héroes y se atrevian á comparar su empresa con recientes y sangrientas guerras europeas!.... En este punto los ingleses saben mejor que nadie cubrirse de ridículo.

Mas hé ahí que telégramas llegados ayer echan por el suelo tanta cuenta galana. Esos partes anuncian que no pudiendo el general Wolseley conseguir una entrevista con el rey Kofe, decidió destruir el palacio real y pegar fuego á Cumasi, lo que efectuó el 7 de Febrero último, retirándose en seguida con sus tropas hácia la costa Este acto de salvajismo, dice el general inglés que lo determinó para dejar en la capital del Achantí, una señal indeleble del poder británico. Y luego estas gentes pretenden figurar á la cabeza de la civilizacion y aún se la echan de filántropos! Tal vez pueda esplicarse este acto de barbárie por el hecho de que acostumbrados los ingleses á combatir salvajes, se les han pegado las mañas de sus enemigos.

Pero despues de todo, los achantís parece que les están embromando. Al retirarse de Cumasi, y como á unas 13 millas de allí, el general Sir Garnet Wolseley recibió nuevos emisarios del rey suplicándole se detuviera unos dias para arreglar la paz. Sir Garnet accedió á detenerse hasta el 13 de Febrero. Esto bien pudiera ser una nueva treta de los achantís para cortar la retirada á los ingleses ó al menos hacérsela penosa. De todos modos parece mas que probable que los ingleses tendrán que embarcarse de nuevo para estas islas despues de grandes gastos, pérdida de gente y sin haber conseguido gloria alguna ni resultados prácticos.

III

La coalicion nefanda de los partidos monárquicos de la Asamblea de Versalles que produjo el incoloro é indefinido Gobierno que rije los destinos de la Francia, encuentra de cada dia mayores obstáculos en su tortuoso camino y apénas puede dar un paso sin tropezar. Su existencia es azarosa y solo parece salir de una dificultad para caer en otra mayor. Primero la imprudencia de sus amigos y aliados los ultramontanos, puso al gabinete en una posicion muy penosa respecto de la Alemania, ahora sus otros amigos y compadres los bonapartistas le dán sérios disgustos y amenazan su laboriosa vida.

Con motivo de cumplir el hijo de Napoleon III 19 años el 16 del actual, cuando llega á mayor edad, segun los estátutos imperiales, los bonapartistas han ideado venir á Chislehurst á rendir pleito homenaje á su príncipe, y con este objeto estaban organizando en Francia comités encargados de recojer adhesiones al pensamiento, y los que parece repartian gratis billetes de ida y vuelta para este lado del canal de la Mancha. Como esto equivalía á una manifestacion de cierta parte de la Francia en favor del imperio, como de dejarlos en libertad era de temer que los ajentes bonapartistas se permitieran poner en práctica coacciones que indujeran á los sencillos habitantes de los distritos rurales á engrosar las filas de la manifestacion y hacerla así parecer más imponente, el duque de Broglie se vió precisado á pasar una circular á los Prefectos encaminada á que cohibieran toda presion de tales ajentes. Por supuesto que el pensamiento cardinal de los bonapartistas era aprovecharse del acontecimiento de la mayor edad del príncipe imperial para organizar el partido napoleónico y hacer propaganda en su favor, y la circular del duque de Broglie no estaba ménos dirijida á impedir este fin.

Pero acusa este hecho bien poca estabilidad y seguridad en el gobierno, que de tener arraigo en la opinion pública no habria menester de emplear tales medios restrictivos. Por otra parte el Gabinete francés por su odio al sistema republicano, y aun más á los republicanos, y no pudiendo establecer una Monarquía, cual desea, se echa en brazos del Imperio, pues que á tanto equivale el copiar cotidianamente las instituciones imperiales, como está haciendo el desatentado de Broglie. Así este gobierno está trabajando por el Imperio mucho más y mejor que pudieran verificarlo los bonapartistas, y de este modo no es estraño que éstos, que no mucho tiempo há eran una exigua é insignificante minoria, se crean ahora casi dueños de la situacion y se muestren con todo el orgullo del que posee la fuerza.

La Asamblea versallesa está siguiendo los pasos de aquella Cámara de 1851 que con su odio á la República, sus continuas intrigas para derribarla y sus incesantes esfuerzos para establecer una monarquía de diverso modo, hizo posible el segundo Imperio.

Sin embargo, entre aquella y esta época hay un grande abismo que se llama Sedan. Si el primer Imperio hundió á la Francia en Waterloo, fué despues de haber dado inmensos dias de gloria, y el brillo entónces aun no apagado de ésta, hizo que se recibiera con júbilo á Napoleon III; pero el segundo Imperio nada hizo en sus 18 años de existencia que pueda enorgullecer á la Francia, y ha dejado tras sí una estela de luto, humillacion y miseria que difícil es forme aliciente para una tercera tirania bonapartista. Mas es lo cierto que si el tercer Imperio no viene, será únicamente debido á estas causas, pues que la política de los coligados no puede ser más propicia para su restablecimiento.

En las dos elecciones verificadas últimamente, resultaron elejidos los republicanos Sepetit y Ledru—Rollin por los departamentos de Vienne y Vaucluse. El primero es republicano moderado, y su eleccion sirvió de pretesto al Sr. Thiers para dar un manifiesto al país recomendando al candidato y sentando una vez mas que en Francia no hay mas forma de gobierno posible que la República. El segundo es el bien conocído miembro del Gobierno provisional de 1848, á quien tanta parte le cupo en el establecimiento del sufrajio universal, sobre el que tanto prevarican los monárquicos.

Estas elecciones, naturalmente han sembrado el espanto y la rabia en el campo monárquico, pues el Sr. de Broglie con sus pretorianos en las prefecturas y las alcaldias no ha podido lograr impedir el triunfo de los republicanos; esto verdaderamente es demasiado duro para los mistificadores orleanistas. Ahora el gobierno se promete al menos una victoria en las nuevas elecciones que el 27 del actual han de tener lugar en la Gironda y el Alto-Marne, pero es de presumir sean tambien defraudadas sus esperanzas.

Entre tanto hay quien teme, y no sin fundamento, que el gabinete abriga proyectos liberticidas contra la Asamblea. Unos dias ha el *Figaro*, periódico monárquico, en un hidrofóbico artículo contra la asamblea, aconsejaba al mariscal Mac-Mahon que imitando la conducta del *valiente* Pavia en España, diera un golpe de Estado y disolviera la Cámara. Este escrito causó mucha sensacion y aun estupor, porque mientras al republicano *XIX me Siecle* se le ha perseguido cruelmente, porque se permitió emitir ideas que en las esferas oficiales consideraron injuriosas á la asamblea y su presidente Buffet, al *Figaro*, que con tanto descaro aconseja un crímen brutal se le deja sin castigo.

Los republicanos sobrescitados por tal acontecimiento, decidieron, en reunion secreta, interpelar al gobierno sobre el asunto, confiando la esplanacion al diputado Christophle del centro izquierdo. Despues de algunas peripecias, la interpelacion se hizo anteayer, y al discurso del diputado de la izquierda contestó al Sr. de Broglie en tono zumbon que le complacia ver á la isquierda tan solícita por la soberania de la cámara y con tanto cinismo vino á añadir que *XIX me Siecle* merecia rigorismo porque era republicano, mientras que el *Figaro* siendo monárquico se hacia acreedor á su benevolencia. Esta imprudente declaracion del gefe del gabinete fué contestada por la izquierda con carcajadas despreciativas.

Pero el gobierno de la coalicion vé que ésta se desmorona más de cada dia, que la obra setenaria que creia de granito es de frájil vidrio y que ya va tocando á su término tanta farsa.

IV.

La crisis que venia trabajando á los que se nombraron á sí mismos ministros despues del acto brutal del 3 de Enero en Madrid, habia últimamente tomado séries proporciones y amenazaba de muerte al gabinete Serrano. Como su orijen ilegal no le permitia ser sino un gobierno provisional y como al propio tiempo el interés de los coaligados les llevaba á darle un aire de solucion definitiva, al menos en tanto dure el estado de guerra por que atraviesa el pais, se encontraban necesariamente luchando en un antagonismo del que era algo difícil salir de un modo decoroso. Pues por una parte, si legalizaban los poderes usurpados tenian que acudir al pais, y por otra este llamamiento les podria resultar fatal y tal vez ponerles en el caso de cometer un nuevo crímen de lesa nacion, si pretendian retener sus puestos.

La crisis ha sido trabajosa en estremo y asaz larga, creyéndose que se formaria por fin un ministerio homojéneo, pues que la coalicion es poco menos que impracticable el sostenerla. Pero por otro lado, de romper la coalicion se venia abajo toda la obra erigida sobre las ruinas de la legalidad, porque en estos tiempos seria cosa completamente imposible que uno solo de los partidos coaligados pudiera mantenerse en el poder.

Se hablaba con insistencia de un plebiscito que encargara al general Serrano la presidencia de la Repúblice por un período determinado. Esta idea partia del Sr. Castelar, que en su conferencia con Serrano á últimos de Enero, le decia á este que á menos que legalizara la situacion. Pero la idea del plebiscito no podia convenir al general presidente y los suyos, porque era muy problemático que el pais diera un voto de confianza al Sr. Serrano.

Así, pues, en vista de las dificultades que crecian por momentos, que se necesitaba regularizar el Poder Ejecutivo de modo qué fuera factible resolver las crisis que surjieran, que las noticias del teatro de la guerra eran pésimas, decidieron prescindir de apariencias legales y los *soidisant* ministros, nombraron al general Serrano presidente del Poder Ejecutivo. Así al menos hay agradecimiento entre los compadres, pues ya que Serrano les hizo el obsequio de nombrarles ministros, ellos le elevan ahora á presidente. Sin embargo, en el decreto de este nombramiento aparece un preámbulo con pretensiones de legalidad, cosa necia é impertinente, porque el pais ya les conoce bien, y no se dejará de seguro engañar por retumbantes frases, y por consiguiente hubieran podido ahorrarse el trabajo de ir con preámbulos. Elevado á la presidencia, Serrano nombró al general Zabala ministro de la Guerra, presidente del Consejo de Ministros, quedando así terminada la crisis por el momento.

Castelar parece que ha jugado algun papel en todo este asunto y aún es probable que la resolucion de los ministros á elevar al general Serrano á la Presidencia se deba á su influencia, pues Castelar y Serrano siguen muy amigos, tanto que en estos dias acudió el primero á una recepcion de la señora del segundo. El Sr. Castelar sin aprender nada del pasado, indudablemente sigue creyendo que con su conducta consolida la República en España y ahuyenta para siempre la monarquía. Esta es la idea de todos los republicanos metafísicos—creen que con que caigan los Reyes ya se ha acabado la institucion, y se desatan contra los pobres monarcas; no quieren ver que el monarca es el efecto y no la causa, y que para destruir la monarquía es preciso estirpar la semilla de los que la sostienen, los que medran á su sombra y se enriquecen con los privilejios que les otorga.

A la terminacion súbita de la crísis contribuyeron poderosamente las malas nuevas del Norte, que anunciaban un descalabro de Moriones. Con efecto, el ejército de este general que se dirijia á levantar el cerco que los carlistas tienen puesto en Bilbao, siendo inferior en número á sus enemigos, teniendo que desalojar ó éstos de posiciones sumamente vantajosas y fuertes y careciendo de suficiente artilleria y municiones, despues de haber ya casi logrado su intento hubo de retirarse á sus prévias posiciones. En este combate perdieron los republicanos unos 1008 hombres entre muertos, heridos y contusos, siendo las bajas de los carlistas tambien de consideracion, si bien no tan grandes porque operaban á la defensiva y resguardados por trincheras. Las nuevas de esta accion, que se ponderaron mucho por los carlistas, hicieron que el general Serrano partiera en seguida para Santander acompañado del Ministro de Marina, Topete, para enterarse sobre el terreno de las operaciones militares. Ahora se halla en Somorrostro, donde ha revistado las tropas del general Moriones, quien se encuentra en cama.

Despues de la batalla de Somorrostro, que se verificó el 25 pasado, se han mandado al ejército del Norte grandes refuerzos, que lo hacen elevar á 35,000 hombres, artilleria y mucho material de guerra de todas suertes. Necesario es todo esto y aún algo mas, pues los carlistas están sumamente fuertes en el quebrado terreno delante de Bilbao, y esta ciudad, á la que arrojan 200 bombas por dia, caerá pronto en su poder si no corren en su auxilio las fuerzas republicana.

Y este acontecimiento seria de malísimas consecuencias para la causa de la libertad, pues que dueños de Bilbao los calistas coronarian al imbécil pretendiente, podrian realizar el empréstito que hasta ahora no les ha sido dable llevar á cabo por carecer de una plaza de importancia, y de este modo adquiririan medios para la continuacion de la guerra que está devastando la Península.

Como previamos, despues del 3 de Enero la la lucha con los carlistas ha tomado un aspecto muy favorable á estos. En el Norte se han apoderado de Tolosa, que hubo de desalojar el general Loma, y son dueños de todo el pais, escepto Panplona, Victoria y Bilbao. En Cataluña campan por sus respetos y se atreven á acercarse á cortas distancias de Barcelona. En Valencia sucede otro tanto, habiéndose últimamente apoderado de la importante Villa de Vinaroz, de donde consiguieron una fuerte suma; y hasta en Albacete, de la Mancha-alta, han logrado imprimir su bárbara planta. Este resultado del golpe de Estado no es sino lógico: para vencer á los earlistas hay que exaltar el patriotismo de las masas, y estas no pueden moverse á impulsos de un Gobierno desprestigiado que le repele, que miran como reaccionario y que no les puede inspirar ninguna confianza.

V. Oliver.

Ultima hora

Gravísimo de Montevideo

El vapor *Villa del Salto*, llegado ayer de Montevideo, demoró su salida de ese puerto, por órden del Gobierno Oriental, á fin de tomar á su bordo al Cónsul General de esa República, que se trasladaba á esta, con una mision importante.

Hemos tratado de averiguar la causa de este incidente, y se nos ha asegurado, por personas que se dicen bien informadas, que él responde á dificultades muy sérias, suscitadas con motivo de la cuestion puertos entre nuestro gobierno y el oriental, dificultades que hacen temer de un momento á otro una completa ruptura de relaciones entre ambas Repúblicas.

Lamentariamos hondamente que estos hechos llegaran á producirse.

REVISTA DEL INTERIOR

Tenemos fechas de San Nicolas y del Rosario hasta el 10 y del interior en proporcion.

San Nicolas

El *Progreso* de esa localidad dá cuenta de haberse hecho negocios de lana de la mejor clase, al precio de 120 ps. mjc la arroba.

A la llegada á ese puerto de los vapores que hacen la competencia en la carrera del Paraná, disputándose á cual se despachaba mas pronto dieron tal encontron con el ponton que sirve de muelle, que casi lo hicieron sosobrar. Si la fiesta continúa, es muy probable que el ponton ó los vapores, ó todos á un tiempo, se den un encontron en que se vayan á pique. La autoridad del Puerto, ya que nó los interesados, debieran cuidar esto.

Se espera en San Nicolas, de un momento á otro, al vapor «Orion» con cargamento de café, consignado á D. Juan A. Figueredo. Se habia nombrado por el Superior Gobierno, para reemplazar en la Junta inscriptora á D. Emiliano Sanchez al Dr. D. Mariano Marenco.

A pedido del Juez de Paz, el gobierno ha mandado un comisionado especial para hacer respetar el órden en las elecciones.

El *Club Constitucional* de San Nicolás ha dirijido un elocuente manifiesto á sus correlijionarios políticos. Como es digno de ser conocido, vamos á citar el primero y último párrafos:

«A la altura á que han llegado los acontecimientos, no es posible dudar que el 12 de Abril de 1874 será un dia memorable en la historia de la República Argentina.

«El pueblo argentino no puede ser maniatado al pesado carro de un tirano, ni arrastrar las cadenas de caudillos aspirantes á los puestos públicos.

«El General Mitre hará un gobierno sostenido por la opinion del país, restableciendo el órden y su marcha interrumpida de prpgreso.»

Rosario

El Gobierno de Santa Fé habia exonerado del pago del impuesto de la contribucion directa á los colonos que aun no han adquirido en propiedad el territorio que cultivan.

En el Rosario se están realizando escelentes negocios da alfalfa seca enfardelada y en parvas. Hay compradores venidos espresamente del Brasil para comprar grandes cantidades de pasto enfardelado.

El gobierno de la Provincia de Santa Fé ha donado todos los terrenos fiscales que resulten en el predio de la ciudad del Rosario, á beneficio del Colegio Nacional. Sé cree existen terrenos por valor de mas de cien mil pesos en poder de personas que los detentan sin tener títulos que acrediten su derecho de propiedad.

Ajitase entre algunos capitalistas del Rosario el proyecto de establecer un gran molino en el Rie Carcarañal, donde está el puente del ferro carril. La sociedad se ha presentado ya al gobierno para obtener la consecion.

Ha sido nombrado el Sr. Casabona agente de la administracion de Correos en el Carcarañal Este. La empresa del Gran Central ha resuelto recorer la estacion de la banda del Carcarañal á un punto medio entre esta estacion y la Cañada de Gomez.

La plaza comercial en granos está algo desanimada en el Rosario. Sin embargo, el trigo goza de buenos precios: el precio corriente es de 11 pesos por 15 arrobas.

En el Rosario las relaciones entre Alsinistas y Avellanedistas se hallan rotas con motivo de la confeccion de las listas. Estos últimos confeccionaron sus listas en silencio, y como los Alsinistas no se chupan el dedo la han desechado segun consta de la nota que sigue:

Rosario, 7 de Abril de 1874.

Al Sr. Vice-Presidente del Club Constitucional D. Benjamin Ledesma.

Puesto en conocimiento de la asociacion politica que tenho el honor de presidir la nota de Vd. fecha 5 del presente recibida ayer, ha sido tomada en considesacion y he recibido el encarho de contestarla en los términos que pasó á esponer.

Desde que se conoció la patriotica renuncia q' hizo el Dr. Alsina de su candidatura, y el manifiesto que este y el Dr. Avellaneda dieron al país, los partidos elecctorales representados por ambos, adhirieron con ingenuidad á la fusion, y sin embaes ni reticencias, ni aprehenciones se confundieron en un solo proposito, organizando comités mistos, y listas de electores que respondiesen al propósito de la union y representasen sensata y lejitimamente á los respectivos centros políticos.

Asi ha sucedido en toda la República de Buenos Aires á Jujui, de Corrientes á San Juan.

El comité nacionalista, dispuesto á entrar sinceramente en el mismo camino, recibió con gusto nsinuaciones de varios miembros caracterizados del Comité Constitucional, y aun seguridades de que, se disponia una comision para acordar idénticos trabajos en el Rosario,

Con fiado por el Comité que presido en ese geje de fraternidad, fué sorprendido con la relacion pública de que, el Comité «*Constitucional,*» se habia reuoido inombrado á los Electores cuya lista se nosacompña.

Esta reserva, contraria al parecer á los sentimiento de confraternida que encarece con tanta razon el señor Vice Presidente en la nota que contesto, debia interpretarse como una precindencia del concurso de los demas centros electorales;—Entre tanto á última hora, puededecirce, se rec ama «tan sentidamente» ese concurso con olvido de todo acto prévio, en que debió consultarse la organizacion de una Comision Directiva mista, bajo cuya presidencia fuese votada en una reunion pública dé los clubs alsinista í avellanedistas, la lista de Electores que respondiese al disignio comu.

Sin que se posible objetarse la competencia de los señores nombrados por el «Club Constitucional,» puedo asegurar al Señor Vice Prpsidente que la Asociacion «Nacionalista» no habria asentido á sufragar en comun sin aquellos requisitos que consultan el decoro de las asociaciones politica la dignida de los ciudadanos ila responsabilidad ilegitimidad del acto politico;—esto es consultando la forma leal i franca de que se han servido los circulos electorales en todos los pueblos de la República.

Asi pues, sin que la Asociacion Nacionalista amengüe en nada de sus convicciones de confraternidad, pero sin reconocer en el espediente de última gora el medio feliz responderá los fines de la union tan ardosamente proclamada, tiene el convencimiento de que, los numerosos miembros de la Asociacion «Nacionalita», no se signarian á ser una escepcion desairosa é insólita en actos de fraternidad que tanto han enaltecido la franqueza de los partidos en los pueblos Argentinos,

Por lo demas, señor Vice-Presidente, haciendo justicia á los sentimientos espresados en su nota, y á lo invocacion tocante de sus ideas patrioticas. me es satisfactorio ofrecerle toda mi consieracion.

BENJAMIN VIRASORO.
Andres G. del Salar.
Secretario.

Córdoba

En el Rio Cuarto han tenido lugar últimamente algunos casos de cólera. Pero se creia que la peste no se estenderia y pasaria luego, visto lo avanzado de la estacion.

Con motivo de la ausencia del ilustrado Redactor del «Progreso de Córdoba, Sr. Gil Navarro, beatos y avellanedistas se habian dado sita con los pegotes mas incoheeentes en las columnas de la referida publicacion. Era una cosa como si lo hubieran hecho hablo hablar, á Voltaire de un confesional.

Aoy el redactor ha vuelto, y es probable que esos parches desaparezcan, no por mí ciertamente, siná por el honor de esa publicacion.

La fiebre que llaman el *cestado* en Córdoba, y que probablemente será alguna especie de *tifus*, ha comenzado á hacer grandes estragos en la ciudad y la campaña de esa provincia, estragos que pueden prolongarse todo el invierno y la primavera, como ha sucedido otros años. Los *pegotes* del *Progreso* de Córdoba dicen sobre esto lo que sigue: lo citamos como modelo de las ideas y del estilo:

«Todo va cambiando! Antes cuando no habian *heréticos* en nuestra tierra, no teniamos cólera, ni cortado falminante, ni aneurisma, ni tísicos, y hoy estan epidemias han hecho su nido entre nosotros y se producen tambien como en otras partes de donde son oriundas.»

Sin embargo, hacen mas de 50 años que vivo, y siempre he oido decir que en Córdoba, mas que en otras ciudades Argentinas, por causa de su estrechez y poco aseo, morian mas tísicos, calenturientos y atacados del costado que en otras partes. Pero es que los debotos no ven el mundo sinó por su *augerito*.

En los departamentos de la Cierra y al Norte de Córdoba ha aparecido la viruela haciendo estragos.

En Villanueva se habian reunido Alsinistas y Avellanedístas para *fusionar*. Mas no pudiendo convenir cosa alguna, se cambiaron amenazas concluyendo la reunion á *capazos*.

Tant de fiel entretil dans l'amen des fusionists!

Esto lo dicen los diarios Avellenedistas y *cagots* de esa ciudad; no hay pues metivo para dudar del hecho.

El gefe de esos *Cagots*, el «Eco,» siguiendo la táctica Avellanedistas de colgarle una renuncia de candidatura en que no ha pensado el General Mitre, para ganar votos á Avellaneda con esa supercheria, supone en su número del 9 esto es á última hora, que el General Mitr, *no se ha de atrever á luchar en Buenos Aires*!

Ni por esas! El General Mitre luchará y vencerá, porque el bien de su patria así lo exije, y al flamante Avellaneda no le irán los votos de *chiripa*, ó mejor, de *engañifa* sobre q' especula

Respecto á comercio, las noticias de Córdoba no son mejores. Segun *El Eco*, hay completa paralizacion en los negocios de compra-ventas. «La crísis en que se encuentra esta plaza, dice, es bien triste, y no lleva trazas de desaparecer pronto. El comercio se haya abatido y lo propio podemos decir respecto de los demas ramos de industria.

Mendoza

Mañana, en toda esta provincia, es probable que el candidato Avellaneda no tenga mas votos que los de Prometeo y el padre Burela, el cual se olvida de decir misa para buscarle prosélitos al *Dr. dicipulo*....y el pobrecito no los halla... predica en el desierto....*in deserto clamabat*.

Con los 40,000 pesos votados por el Congreso, se han hecho grandes composturas en el camino de Chile que por ser de interés para el comercio y el tránsito general, daremos á conocer mas adelante.

El Gobernador Civit mantiene su actitud preindente en la cuestion electoral. Esto es decir que el partido nacionalista triunfará allí por gran mayoria, desde que falta la coaccion. La desmoralizacion cunde en todas las provincias entre Alsinistas y Avellanedistas, los cuales al ir á funsionar....han funcionado como funcionarian el fuego y el agua....á capazol. En balde el círculo de Prometeo se desvive gritando *mueras* al partido nacionalista y al General Mitre! Esos *mueras* aseguran el triunfo, y una larga vida á ambos.

Rioja

Se asegura que el futuro Gobernador de esa Provincia será D. Ruben Ocampo, sobrino de D. Gabriel Ocampo, y miembro muy honorable de esa larga familia víctima en la Rioja de las persecuciones de sus sanguinarios caudillos.

D. Ruben Ocampo es educado en Buenos Aires y conacido ventajosamente en esta provincia.

Felicitamos á los Riojanos por esta eleccion que asegura para aquella provincia un gobierno de principios, de paz y de progreso.

El general Ivanowsk ha prometido guardar la mas estricta neutralidad en las cuestiones politicas de la Rioja, las mismas que preocupan hoy á todo el pais.

Asi ha perdido Avellaneda una provincia mas.

«Así, dicen los «Debates» de San Juan quedan burladas sus pretensiones de dejar sin voto en la cuestion presidencia al pueblo de toda una provincia.

San Juan

El Club Constitucional ha tenido que hacer una reforma en su lista de electores, pues el Dr. Echegaray que formaba parte, habiendo aceptado un empleo nacional, quedó inhabilitado. En su lugar ha sido nombrado el distinguido ciudadano D. Gabriel Laspiur.

En San Juan lo mismo que en Mendoza los avellanedistas les ha dado en la linda de salir por las noches vociferando vivas y mueras, vivas á cosas y partidos muertos; mueras á partidos y cosas, que están muy vivas y vivirán, pese á esos risibles remedadores de las mashorcadas del año 40.

Eso indica que esos hombres están perdidos, que se creen perdidos y por eso apelan á infundir terror, con gritos amenazas, y gesticulaciones ridículas....ridiculas hoy. en que hasta el aire mismo que se respira es enemigo de la mashorqueria y de la violencia!

Esos pobres diablos creen que todavia se puede volver al año 40 y resucitar la difunta mashorca. Brava pretension. Ese Lázaro no se levantará de la tumba por mas que lo exorcisen los avellanedistas. Ese pasado de violencias y crimenes, de tiranias y horror, está muerto.

Si los avellanedistas quieren resucitarlo, se ha de caer sobre ellos y los ha de aplastar, hundiéndolos en su fosa comun, la fosa de las cosas fósibles é imposibles.

NOTICIAS DEL DIA

Se suspenden—Por la abundancia de material que trae nuestro diario de hoy, nos hemos visto obligados á suspender una parte de las noticias del dia.

Pedimos disculpa á nuestros lectores.

Obras de salubrificacion—Anteayer sembarcaron en el muelle 400 obreros destinados á los trabajos de los túneles que requieren las obras de salubrificacion que se practican en esta ciudad, y cuyos empresarios son los señores Newman y Medici.

La mayor parte de estos obreros han trabajado en la perforacion del Monte Cenis.

Actualmente se está descargando gran cantidad de materiales, maquinarias, etc.

Ademas se encuentra en viaje cerca de 20 cargamentos distintos, compuestos todos de materia les para dichas obras.

El próximo mes tendrá lugar la inauguracion de las obras de salubrificacion de la ciudad.

Carbon de piedra—Durante el mes de Enero, se exportó de Inglaterra para el Rio de la Plata el siguiente:

De Cardiff para Buenos Aires, 3 buques con 1791 toneladas, para Fray Bentos, 1 buque con 504 idem, para Montevideo 7 buques con 6475 idem.

De Glasgow para Buenos Aires, 1 buque con 474 id, para Montevideo, 1 buque con 30 id.

De Liverpool para Buenos Aires, 5 buques con 2841 idem, para Montevideo, 2 buques con 72 id, para Paysandú, 1 id con 67 id, para el Rosario 1 id con 21 id.

De Newcastle para Buenos Aires, 2 buques con 1835 id, para Montevideo 1 buque con 770 toneladas.

De Swansea para Montevideo 1 buque con 429 dem.

Los preparativos del Dr. Alsina—El secretario privado del cice-presidente, que andaba ayer algo *entusiasmado*, como casi todos los dias, al salir de una confiteria de la calle Victoria, dejó olvidado un gran paquete de balas.

Cuando llegó á casa del patron recien se acordó y tuvo que regresar á la confiteria á tomarlas nuevamente.

Se prepara el hombre.

Ascension aereonautica—El domingo 19 del corriente, el aereonáuta Sr Ceballos, llegado recientemente de Córdoba, se prepara á hacer una ascension en Belgrano en su globo Union. El globo saldrá del circo de las carreras, teniendo lugar este acto bajo la proteccion de la Municipalidad y de la compañia del tramway.

En la ascencion, el Sr. Ceballos hará pruebas acrobáticas, dejándose caer finalmente en el paro caidas, espectáculo nuevo entre nosotros.

Ferro-Carril Central—El gobierno nacional ha pagado ya á la compañia del Ferro-carril Central Argentino, la suma de 1.358,566 pesos fuertes ó sea 272,000 libras esterlinas, á cuenta de la garantia del 7 por ciento, desde que se abrió al servicio público en 1867.

La suma pagada por el año que terminó el 17 de marzo de 1873, acciende á 35150 libras esterlinas.

Esto demuestra que la nacion ha pagado ya una quinta parte del primer costo de la línea, y q' el ferro-carril produjo el año pasado, cerca de 5 por ciento.

La compañia tiene ahora que invertir 300000 libras esterlinas en composturas y construccion de estaciones, pero estos gastos no están incluidos en la concesion de garantia.

El telégrafo nacional—Los amigos de la candidatura liliputiense han destruido gran parte de la línea del telégrafo nacional en esta provincia y el Rosario de Santa-Fé.

¿Qué pretenderán con esto los contramarcados?

Viagero embargado—El Superior Tribunal de Justicia ha dictado ayer un oficio para que se impida salir del pais á D. Miguel Cané procesado por conato de asesinato en la persona del Redactor de la «Pampa».

Fierro—En Enero mes se exportó el siguiente De Cardiff para el Rosario, 936 toneladas rieles.

De Glasgow para Montevideo, 26 toneladas barras.

De Liverpool para Buenos Aires, 504 toneladas barras, 214 id. rieles; para Montevideo, 43 idem barras, 88 ídem rieles.

De Newport para el Rosario 505 idem rieles.

Como andará su crédito—El presidente de la comision municipal ha pasado ayer la siguiente nota al Gobierno de la Provincia.

Abril 11 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno:

Los temores que mas de una vez he manifestado hasta verbalmente á V. S. el Sr. gobernador de que á no mejorarse por quien corresponde la situacion financiera de la municipalidad llegaria dia en que no podria llenar las necesidades que está llamada á satisfacer, empiezan á realizarse.

Hoy es el proveedor de la cárcel pública y correccional el que avisa en el escrito que original acompaño y cuya devolucion solicito, que desde el dia 20 del actual dejará de hacer el servicio y puedo asegurar á V. S. que no pasarán muchos dias que su ejemplo sea seguido por otros, pues solo con grandes dificultades se encuentra ya quienes quieran entregar los artículos necesarios para los establecimientos de caridad, hospicios, etc.

Imposibilitada la Comision Municipal de salvar por si misma una situacion semejante, solo le resta hacerla conocer del Gobierno de la Provincia, como lo hago por medio de la presente por intermedio de V. S. para que se sirva adoptar la resolucion que estime conveniente.

Dios yuarde á V. S.

MIGUEL NAZAR.
B. Llorente.

Baños públicos—Del informe de la comision especial nombrada para estudiar todo lo relativo al establecimiento de estos baños en la ribera, tomamos los siguientes fundamentos que aduce para rechazarlo.

1° Que esta Comision considera inadecuado el punto indicado por el solicitante, porque establecidos estos entre dos muelles de la Aduana y de pasageros, interrumpen el *atracadero* para la carga y descarga de los buques y lanchas entre dichos muelles.

2° La Comision considera que *mil metros que* indica avanzar de la ribera es escesivo; cree que bastarian para los espresados baños, con docientos metros en otro paraje que no sea entre los muelles indicados.

José Murature—Alvaro J. de Alzogaray—Juan B. Benetti—Miguel Soler.

Seccion Electoral

Enpadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde él se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion ındebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226.

Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios á presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.
Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Parroquia de Balvanera

La comision especial nombrada para hace fectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Parroquia de la Piedad

A los vecinos miembros del partido nacionalista

La Comision parroquial previene á los ciudadanos que no ayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras, que pueden concurrir los Lúnes, Miercoles y Viérnes de 8 á 10 de la mañana al Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 680, á entablar la debida queja ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Comision Directiva del Club Constítuciona de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE.
Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli.
Secretarios.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reunen en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1[2 de la tarde.
2° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4° id Garantias 55 de 6 á 7 id.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

San Juan Evangelista

La Junta de apelacion del empadronamiento de San Juan Evanjelista ha resuelto reunirse el Lunes, Miércoles y Viérnes 10 á las 12 á 1 del dia para atender á sus reclamos.

Rodolfo V. Casares—Juan H. Temperley.

Parroquia Catedral al Sud

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° previene á los que tengan reclamos que hacerle, al tenor del art. 15 de la ley de elecciones, que se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

CUARTEL SEGUNDO

La comision empadronadora de este cuartel se reune todos los dias desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la calle de Moreno 124.

Antonio Goyena, Felipe Perez.

OTRO

CUARTEL TERCERO

La comision empadronadora de este cuartel, se reune todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la una del dia en la calle de Moreno 124.

Emilio D. Cabral—Cárlos M. Perez

OTRO

La comision directiva del Club Nacionalísta de la Catedral al Sud pide á los correlijionarios políficos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la comision Bolivar, 134 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

JUAN ACHINELLI.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Club Libertad

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

PEDRO BOUREL
Presidente.
Adrian E. Velar—Arturo de la Serna.
Secretarios.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, endrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa calle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolás

Se convoca á todos los vecinos de la Parrolquia partidarios de la candidatura del Generas Mitre que no hayan sido empadronados por lacomisiones encargadas de hacerlo, se sirvan pasar por el local de este club Corrientes 256, con el objeto de hacer los reclamos ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sabados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Parroquia del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre y que no hayan sido empadronados, se presenten á la comision parroquial en la calle de las Artes núm. 424 todos los dias de 7 á 9 de la noche, á fin de hacerlos empadronar.

La Comision.

OTRO

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1[2 á 8 1[2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia se reune todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
LUIS L. CERRO.
Santiago R. Pilottn.

OTRO

La junta empadronadora del cuartel 1.° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La junta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2.°, 3.° y 4.° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1°, 2°, 3° y 4° de esta parroquia el reunen todos los dias de 6 á 7 de la noche en el local de la comision de Salubridad (plaza de la ecoleta.)

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Las Comisiones.

OTRO

La Comision Directiva ha resuelto hacer sus sesiones diarias desde el lúnes 6 del presente, en el local de costumbre, casa quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquiua Callao.

No faltar á la hora que es las 7 de la noche.

Se recomienda la puntualidad, tanto de sus miembros, como de todos los vecinos que simpatizen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Los Secretarios.

JUNTA DE APELACION DE LA PARROQUIA DEL PILAR

En cumplimiento del art. 18 del decreto de fecha 5 de Enero del corriente año, se avisa á los vecinos de Parroquia que la junta se reunirá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en el local del Juzgado de Paz, Plaza de la Recoleta, de diez á doce del dia.

La Junta.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcionr

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las g 1[2 esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia de San Miguel

La Junta de apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Victoria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

CAMPO NEUTRAL

La Junta de Apelacion de la parroquia de San Miguel

Habiendo sido tachados por inscripcion indebida los ciudanos cuyos nombres van á continuacion la Junta los cita y emplaza para el lunes 13 del corriente á las 10 de la mañana al lugar de sus sesiones en la Municipalidad, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 5 de Enero último.

Cuartel 2.°—D. Juan F. de la Barra, Victoria 390—Ramon Cabrera id id—Escolastico Caballero, id id—Isidro Illescas, id id—Pedro P. Burgos, id id—Isidro Rodriguez, id id—Carlos de la Barra, id id—Leonardo Terven, Potosi 383—Cárlos Eschiniope, id id—Julio Reytan, Buen Orden 65—José Ramirez, id id—Salustiano Rodriguez, id id—José Costa, id id—Ramon Benitez, id id—Benito Sanchez, id id—José R. Martin, id 69—Juar P. Correa, id id—Pedro Vazquez, Piedad 390—Benjamin Benitez, id id—Juan Beserra Piedad 368—José Godoy, id id—Quintin Martinez, id id—Julio J. Virasoro, id 390—José Beruti, Potosi 381—Federico Mayano, Piedad 390.

Cuartel 3.°—D. Ceferino Amorita, Victoria 462—Jacinto Carranza, id 464—Juan Olagers, Potosi, 44—Abel Julianes, id 44—Juan Baldez, Potosi 427—Juan B. Correa, id 403—Vital J. Castro, id 425—Calisto Castro id id—Miguel Perez, id id—Tomas Serra, id 427—Eugenio Villagra, id 425—Felix Peralta, id 417—Augusto Penetto, Talcahuano 20—Pedro Pardo, id id—Ramon Catargas, Salta 44—José Reyes, Talcahuano 20—José R. Fort, id id—Manuel Fuentes, id id—Bernardo Toledo, Rivadavia 389—Leandro Madero, id id—Santiago S. Diaz, Santiago del Estero 54—Dionicio Gomez, id id—Carlos Gimenez id id—M. J. Mandeville id id Vicente R Rodriguez id 13

Santiago del Estero—31 José M. Cejas, Ramon Vega, id 13.

Salta—Evaristo Vacon 59, Romulo Mañe id 13

Potosi—Juan M. Nuñez, 427.

Salta—Agapito Lesantes, 89.

Potosi—Joaquin Viera, 417.

Rivadavia—Federico Irigoyen, 509.

Cuartel 4°—Cangallo Bartolo Borda, 352 Pedro B. Muñas, id 337 Emiliano Moreno, id id Manuel Viola, id id Emilio Viola, id id Mauricio Blanco, id 4101[2 Manuel Rosas, id id Feliciano Cabrera, id 416 Abel Eoray, id 348 Julian Fontela, id id Juan J. Pacheco, id 337 Juan Ponce, id 4101[2.

Cangallo—Juan B. Losa, 337.

Cerrito—Juan F. Figueroa, 69 Santos Garay id id Juan Casa, id id Pedro Vidart, id id.

Artes—Joaquin Soler, 55 Ramon Palacios, id id.

Uruguay—José Sile 15.

Piedad—Sisto Gonzalez, 389 Juan Gutierrez, id id Manuel Gigena, id 361 Felix Rizuelo, id 347.

Piedad—Fabriciano Palomini, 347 Cirilo Cejas, id 389 Juan Cavioles, id id Joaquin Costa, id 347 Juan Abíles, id 361 Juan A. Aguilar, id 347 Pedro Ollúa, id 361 Joaquin Lagos, id 347 Juan Castro, id id Felix Valdez, id id Avelino Varela, id id Julian Romero, id 389 Clodomiro Perez, id 361 Mauricio Urquiza, id 389, Santos Duarte, id 347 Rufino Quintana, id id Manuel A. Reyte, id id.

Suipacha—Felipe Rodriguez, 81 Pedro Rodriguez, id id.

Cuyo—Felipe Viton, 314 Arturo Garcia, id id Miguel Gutierrez, id id Cirilo Gonzalez, id id Ruperto Gomez, id id Antonio Ferreyra id id Serafin Gonzalez, id id Eulogio Maldonado, id id Enrique Maidana, id id José M. Gonzalez, id id Juan Ledesma, id id Juan J. Lopez, Maximo Lopez, Martin Baltas, id id Felipe Ramos, id id Tadeo Roca id id.

Cuyo—Ramon Cabas, 315 Feclesico Moyano, id 268 Jaime Carol, id id.

Piedad—Benito Maestre, 347 José D. Roldan id id Salustiano Benites, id id Pedro S. Almada id id.

Buenos Aires Abril 11 de 1874.

La Comision

El Sr. Antonio Anduja

Llevado por la curiosidad que ha despertado en todo el pueblo de Buenos Aires las sorprendentes pruebas que el Sr. D. Antonio Anduja ejecuta á caballo, asistimos al circo del Sr. D. Pablo Raffeto, que es donde este célebre ecuestre trabaja.

El circo estaba completamente lleno.

Trescientas á cuatrocientas personas contemplaban aquel grandioso espectáculo.

El Sr. Anduja que cabalga en un magnifico corcel, hacia pruebas de una naturaleza tal que arrancaba atronadores aplausos de aquella inmensa concurrencia.

Una de las pruebas que mas llamaron nuestra atencion, es aquella cuando á gran carrera se precipita por dentro de un pequeño arco guarnecido de cortantes y agudos puñales, haciendo inmediatamente un célebre salto mortal

Los trabajos que ejecuta sobre el trapecio son de un gusto esquisito y de un peligro inmenso.

El Sr. Anduja es un prodigio ¿que se podrá decir de su digna esposa la señora Josefina Anduja?

Cuando esta eminente artista, en medio de la ligereza del caballo, salta con la velocidad mas sorprendente, barras, arcos y cintas, es cosa que no deja que desear.

La Sra. Anduja no ha tenido rival entre las artistas que han llegado á estas playas.

Los trabajos ejecutados por los Sres. Peralta, Valdez y Cheque no dejaron que desear y el chistoso payaso nos ha tenido diver idos.

En cuanto al «Hércules del mundo» nada tenemos que agregar á lo que en otras ocasiones hemos dicho.

Sin embargo, en otra oportunidad nos ocuparemos de tan eminente celebridad.

Un aficionado. 1404-1p-a12

Acróstico

A las urnas decimos
Las grandes instituciones
A salvar repetimos
Saliendo (triuntantes) contra los leones
Unidos pues todos nosotros vamos
Representando nuestra bandera
Nacionalistas aquí estamos
A vencer á la tercera
Será la palabra primera
A que debamos apelar
Vencido el tercer partido
En esta linda ocasion
Nuestros esfuerzos habremos adquirido
Cediendo la paz á la Nacion
En el dia grande de Abril doce
Renacerán todos nuestros goces.

V. M.

Buenos Aires, Abril 11 de 1874.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 11 de 1874

Apesar de ser Sábado, y como no habia vencimientos nada se inició en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral.

El año pasado tampoco se hizo ni hubo operaciones oficiales por ser viérnes santo.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 119,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¼ % mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado	5,000	al	83 ⅜
Id id	5,500	al	» ¼
Id id	8,000	al	» »
Id id	6,000	al	» ⅜
Id id	1,500	al	» ½
Id id	3,000	al	» »
Para el 30	40,000	al	» ¾
Id id	6,000	al	» ⅞
Id id	10,000	al	» »
Id id	4,000	al	» ¾
Id id	20,000	al	» ⅞
Id Mayo 31	12,000	al	84 ¼

Despues de hora se efectuaron, al contado partidas pequeñas al 83 ½ y 85 ⅝ % quedando firmes.

Para el 15 40,000 al 83 ¾ %.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados como efectuados en la quincena, para el paquete Ingles «Boyne» de la linea de Southampton:

Inglaterra, 49 ¼ á 49 ⅜ peniques por ps. fte.
Francia, 5.20 á 5.19 francos por idem.
Amberes, 5,22 á 5.20 y 5.21 id id.
Génova, 5.23 á 5.22 id.
Berlin y Hamburgo 4,17 y 4.16 marcos id.
España, nominal.
Estados-Unidos, idem.
Rio Janeiro, 30,600 reis por onza de oro.
Montevideo, ⅛ á ¼ % de premio.

DESCUENTOS

Continuan realizandose en plaza del 10 ½ y 12 p% . anual, segun formas y plazos.

El Banco de la Provincia dá una semana con otra, como 40 millones de pesos que en el trimestre hacen 500 millones, al 8 p.% anual ascien de una suma de 10 millones de descuento, que entran tambien á dar una ganancia de 250,000 pesos por trimestre.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Poprto Alegre, «Maria» Cadiz «Amirol» Génova «Pajá Repetto.»

Se avistan 13 buques.

El «Saturno sale hoy para esa.

Deuda interna 60 ¼ para fin del mes, fomento territorial 31 ½.

65,000 cueros salados á 83 en los Rios, y á 84 y 85 aquí.

Del saladero Aperte aqui 10,000 cueros de novillos á 85, el sebo correspondiente á 14 fts.

Cargamento de pino de tea de Saint Mary á 44 ½.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Abril 10 de 1874

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 165 170 á 175 ps.
Lanares de matadero 26 á 28 ₱ ₱
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc..
Venados 75 á 80 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potros secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 60, 70, 80 @.
Extra fina especial 85, 90 á 95.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 165 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1[4 ₱ fts.
Id en casc. ps. 42 á 45.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42
Id de potro en casco 45 á 50.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₱
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 180 á 190 fang.
Id bueno 160 á 170.
Id reg. 140 id 150 id.
Id interior 120 id 130 id.
Maiz 45 id 55 id.
Cebada 40 á 50 id.
Harina en los Molinos 32 á 35 @.
Afrecho id id 4 á 5 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 450 á 480 ton.
Mezcla id id 300 á 350 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

BANCO

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: el alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Poradelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y to das las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Bancode la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará dedescuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y mjc. 9 p. % al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mjc. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V-Z amudio.*—Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en cjc. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. %

SE ABONA

A los dsepósto á plazo fijo de 60 dias, arriba........................ 7 p. %
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. %
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizaci y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco so depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista........ 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias..... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
á n der	Nápoles

odas las ciudades principales de ATERRA IRLANDA Y ESCOCIA s Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale......., Ambrosio B. Lezica...., Cárlos P. Lumb........, A. U. Mackinlay...... — Directores

Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobrá en cuenta corriente: 15 p% anual

Se desouentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principa. es ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nationa» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN — Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al públicc que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-
M. A. de Freitas Amorins.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Magdalena Mariani	1er. Soprano absoluto
Maria Luisa Durad	« « liyero
Marieta Biancolini	Merzo soprano
Carlos Bulterini, Gerónimo Piccioli	Tenores
Luis Colonnese, Cayetano Toledo	Baritonos
Marcelo Junca, Carlos Trivero	Bajos
Nicolás Bassi	Maestro concertador y director de orquesta.

Los precios de las localidades son los de costumbre.

Los Sres. accionistas tienen la preferencia en la eleccion de los palcos y palquitos de cazuela.

Queda abierta una temporada de 60 funciones para la cual los abonados á las localidades, es cepto os palcos y palquitos de cazuela, gozarán de una rebaja del 20 por ciento. Al efecto la boteria del teatro queda abierta desde ya, de las 2 hasta las 5 de la tarde.

Entre las óperas nuevas de grande espectáculo que tendrán lugar en la temporada mencionada se pondrán en escena:

«Las Vísperas Sicilianas» del Mtro. Verdi.
«La Ebrea«, del maestro Halevy.
«El Guarany», del maestro Gomez.
«I Promesi Sposi, del maestro Ponchielli.

La orquesta será compuesta de los mismos profesores del año anterior y algunos otros que deben llegar prontamente los artistas.

1387-8p-a10

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el sábado 11 de Abril de 1874

Divertidísimo espectáculo, se pondrá en escena la muy chistosísima zarzuela en 2 actos:

El Joven Telemaco

Dando fin con la de un acto:

El Niño

DOMINGO 12

La aplaudida zarzuela bufa en un acto:

Vida Parisien

A las 8 en punto.

Avisos

A nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

CAJISTAS Se necesitan en esta imprenta. Se previene que no se admiten si no son buenos.

Pianos muy baratos

Prevenimos al público y á nuestros favorecedores que el depósito de pianos que se hallaba situado en la calle de Corrientes núm. 199, frente al teatro de la Opera y el taller de la calle de Garantias núm. 823, se han trasladado á la calle de Piedad núm. 522, donde tiene pianos de todos precios nuevos y usados desde 1500 $ hasta 9000 hay pianos orizontales de construccion muy fuertes, como para los colegios, Se compran y se cambian pianos nuevos, se componen y se añnan con toda perfeccion. 1410-5p a12

Se ha mudado La agencia de mensagerias, «La Union del Sud» de la calle de Piedras 38 á la misma 20 y 22. 2409-8p-a12

Se necesita una cocinera y una mucama con camas y buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo núm. 203. 1412-3p-a12

Testamentaria Lastra

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cueb s y D. Andres Ignacio Lasra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.

Manuel Perez Gomar, cecretario.

1406-30p-a12.

Agradecimiento Hacia tres años que padecia muchisimo de dolores reumáticos sin que ningun remedio me hubiese podido calmar, en cama desde ocho dias y pronto á sucumbir apelé al remedio sin igcal. Despues de 4 fricciones los dolores han desaparecido, completamente, el sueño, las fuerzas y el apetito han vuelta al poco tiempo, desde el 30 de Julio de 1871 hasta la fecha no he sentido absolutamente nada y para dar una prueba de verdad y de mi eterna gratitud, agradezco infinitamente al Sr. D. José Charlier que vive calle Entre-Rios núm. 113, Francisco Canepa calle Defensa, Barracas y Juan Rarruta, calle Mitre núm. 147, fué curado par el mismo remedio *Pedro Rossi.*

1407 3p-a12 Calle Defensa Barracas.

Se ofrece un maestro colchonero par trabajar en casa particula tambien hace elásticos y los compone; para tratar calle Corrientes núm. 156, cuarto núm- 10. 11405-3p a12.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afeciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 álas 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:

Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.

Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario.

1150-30p-m25

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Banco Hipotecario

En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo: por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario. 1176-16p-m27

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encargade adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m25.

Almacen Se alquila uno muy grande Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene ademés varias piezas. algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas; en un fondo de 80 varas. 1393-3p-a11

Testamentaria Cecilio Duraňona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p a2

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario. 1274-15p-a2

Mme. Lafrogue participa á las personas de su relacion qve acaba de recibir de Paris un gran surtido de gorras, sombreros, tapados de paño y terciopelo y vestidos en gran variedad, Cuyo 130. 1377-6p-a10

Sociedad Anónima «Consumidores de Gas»—El directorio avisa á los accionistas, que se ha de dar principio el 15 del corriente, al cobro de la décima cuota y entrega de las acciones correspondientes al percibir el importe de dicha cuota; quedando sin valor alguno los recibos de las cuotas anteriores—Buenos Aires, Abril 5 de 1874. 1383-3p-a10

Hacienda vacuna al corte—el que se interese puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 42, altos. 1400-10p-a11

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m10

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.
1160-30p-m25

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Municipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

SE OFRECE

EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

A los peluqueros Se vende la peluqueria situada calle de las Piedras núm. 27, para tratar en la misma casa. 1359-8p-a9

Se vende una casa-quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antonio Ovellano.
En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo. 1369-8p-a9.

Crédito Mobiliario

Se previene á los señores accionistas que el domicilio social provisorio á los efectos que indica el art. 36 de los Estatutos es la casa calle de Florida núm. 112 1/2 altos—Por el director general Manuel Cendom. 1299-15p-a5

Herederos El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

En la noche del 8 al 9 del corriente han robado de la chacra del Sr. Azcuénaga en Olivos dos caballos ballos moros, color negros de carruage, el que pueda dar una noticia cierta de donde se encuentran ó los entregue en la chacra en la estacion Olivos ó en la calle de Rivadavia núm. 65, recibirá una buena gratificacion. 1390-3p-a11

OTRO

En la noche del 8 al 9 del corriente han robado de la chacra del Sr. Uribelarrea en Olivos dos caballos de carruage, uno blanco grande un ojo zarco, el otro bayo crines y cola blanca, el que pueda dar una noticia cierta de donde se encuentran ó los entregue en la chacra en la estacion Olivos ó en la calle Reconquista 137, recibirá una buena gratificacion. 1391-3p a11

Se alquila un almacen en la vereda del Banco Italiano calle de Piedad núm. 82, todo empapelado, con patio, algibe y demás piezas; para tratar en los altos Piedad 84. 1395-3p-a11

Ama de leche Se necesita una en la calle de Artes 324, escusado es se presenten sin buenas recomendaciones. 1402-3p-a11

✝

La Sta. Eduarda Lawson

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1873

Su hermano y hermanas, tios y tias y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco el lúnes 13 de 9 á 11 y media de la mañana; favor á que agradecerán. 1378 3p-a10

✝

D. Francisco Taurel y Da. Angela Lebrero de Taurel.

(Q. E. P. D.)

Sus hijas, sus hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que para el descanso de las almas de dichos finados, se celebrará el mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Concepcion. Se previene que esta es la única invitacion. 1352-6p-a9

Al comercio Se previene que ha sido estraviada una letra bajo el núm. 217, fechada en 31 de Enero del corriente año, á cuatro meses de plazo valor xeinte y cinco mil patacones, aceptacion del Sr. D. Ambrosio P. Lezica; habiéndose dado los pasos necesarios para su anulacion.
1399-5p a11

Edicto Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se hace saber á Da. Dolores Arraga de Grimau, que en el espediente contra la misma promovido por el Dr. D. Juan Garcia Fernandez, se dictó en 5 de Febrero último, á escrito de este, la siguiente providencia:—«Traslado sin perjuicio á Da. Dolores Arraga de Grimau, quien en el acto de la notificacion deberá constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en la Ley de cinco de Octubre de mil ochocientos setenta—Pacheco»—Al mismo tiempo se le hace saber, comparezca á este Juzgado y oficina á cargo del infrascrito, por sí ó por apoderado á estar á derecho por dicho espediente dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. 1345-6p-a8

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.
Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.
Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada. 2ª Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.
NOTA—Oportunamente se anunciará el local en que debe tener lugar esta reunion.
1191-30p-m27

CAFE Y RESTAURANT

DEL PLATA

99-RIVADAVIA-109

Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m|c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m|c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m|c. al mes.
En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hag cuartos amueblados.
Sa sirven comidas á domicilio.
1305-8p-a5

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.
DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 80 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Curso de Taquigrafia

El curso anunciado de Taquigrafia comienza el 14 de Abril á las 7 1/2 de la noche, en el local del Colegio San Martin (independiente del órden interno de este establecimiento,) en el centro de la ciudad, Florida 158. Su duracion es de cinco meses, Precio 350 por mes; para los estudiantes de los Colegios 250 ps.
Para evitar equivocaciones y para responder á frecuentes preguntas, declaro que mi método se funda en el principio de escribir las palabras segun su pronunciacion, como el método de Fonografia, pero que es enteramente diferente de esta, tanto en su estructura, como en sus signos y garanto que su estudio es mucho mas fácil que el de la fonografia.
Prospectos gratis, en mi domicilio y en las principales librerias.
Juan Neumeier.
1388-p3-a10. Cuyo 65.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E

INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.
NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.
Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.
Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-114

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Berazategui

A LOS COMPRADORES

Entrega de terrenos

El juéves 9, viérnes 10, sábado 11 y domingo 12, los terrenos vendidos por el abajo firmado serán entregados por el agrimensor encargado de la delineacion.
Pasado el domingo cualquier entrega será por cuenta de los compradores.
C. W. BOLLALRT.
Reconquista 43.

Al comercio Avisamos al comercio qué hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.
OTRO
Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Ricardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1/2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos.
1205-30p-m23

CERVECERIA ARGENTINA
CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Bolsa de Comercio Plaza Lorea N. 1 (Panaderia alemana)
Rivadavia Nos. 255 y 1008 Buen Orden, esquina Brasil. (Barraca San Juan)
1186-15p-m27

A los electores del distrito Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m|c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
4-6p-a7 La Administracion

Gran depósito

DE TRIPES

Y ALFOMBRAS PARA ALTARES

FLORIDA 130

Casa especial

En este ramo

DE

R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.

POR

Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 6 de la tarde. 1384-30p-a8

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÈS

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

EL VAPOR FRANCES

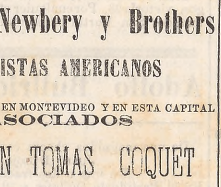
Bourgogne

Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.
TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 % validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—
DECRETA:
Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las base siguientes:
1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.
2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.
3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.
4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.
5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.
6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.
Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.
Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.
Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.
Firmado—
AVELINO FERREIRA.
Romelio Lopez.
Secretario Interino.
Cúmplase—
IGNACIO COMAS.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
1105-30p-m22



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Crédito Mobiliario

En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:
Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.
Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito
Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sin en otro accionista que tenga derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podrán ser repre entados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañia.
Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima parte del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. El empresario.
Esteban Bosco

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo.
839-30p-m6

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1320-15p-a7

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CARMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela........ « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá........ « «
« 44 Arroyo Dulce......... « «
« 45 Arroyo Grande........ « «
« 50 Arroyo Chico......... « «
SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande........ Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez............ Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas........ « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCICN MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya........ « «
« 86 Arroyo Zapata........ « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)............ « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II......... Segunda clase
« 55 « « I......... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles....... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan............ Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas........... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos......... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana..... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)............ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesqueria, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo....... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande....... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.
4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.
5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.
6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.
9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.
10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.
11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos.
708-f25-35 Oficial Mayor

REMATES

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En su calle calle Bolivar núm. 108.
De 120 cajones calzado fresco y surtido de hombres, señoras y niños, de orden y cuenta de una casa introductora.
Ojo zapateros.
El Miércoles 15 de Abril á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
1372-pc.

Wehely Gimenez Ca.

DE UNA CASA

Calle Cerrito número 203

FRENTE A LA ESTACION

DEL PARQUE

IMPORTANTISIMA LOCALIDAD

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A la 1 en punto

DE LA TARDE

A la mejor postura

El Domingo 19 del corriente á la 1 una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio una linda casita en la calle del Cerrito número 203, situada frente mismo á la estacion del Ferro Carril del Oeste.

A media cuadra de la

Plaza del Parque

A dos cuadras de la

Plaza Libertad

Con los tramways

Nacional y Argentino

Que pasan por esa calle

DA DE RENTA MENSUAL

1,400 pesos m|c.

Ademas de estas ventajas hay otra mas importante y es que una vez sacada la estacion del Parque y llevada al 11 de Setiembre el local que hoy ocupa esta será ocupado por un espléndido mercado que dará vida y movimiento al comercio de sus alrededores.
Los títulos son de primer orden.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 1398 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,
7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.
Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.
Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.
En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.
Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente ó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.
1234-pc.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.
El Lúnes 13 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite espagñol, id legítimo de la Rivera, almidon Norte-Americano, aceitunas sevillas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez, coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Hamburgo, tabaco negro, id hoja, rapé francés, tabaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
AL MISMO TIEMPO—Continuacion de la venta de los artículos de primera clase por órden de una casa introductora.
20 fardos tabaco, 25 barricas azúcar Norte-Americana, 100 cajones kerosene, 50 cajones fideos de Cádiz, 100 barriles aceitunas sevillanas, 50 id velas estearinas, 20 cajones aceite español.
A MAS—Para imprentas, 20 resmas papel de colores.
EN SEGUIDA—250 fanegas sal de Cádiz en bolsas de 1/2 fanega cada una.
ACTO CONTINUO—7 cascos agua-ras.
1354-pc

POR LOS MISMOS

Importante remate

POR CUENTA DE DOS CASAS

A los plazos de costumbre

DE TIENDA Y MERCERIA

EL MARTES 14,
Y MIERCOLES 15 DEL CORTE

A las 11 1/2 en punto de la mañana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

El Martes 14 y Miércole 15 del corriente á las 1/2 en punto de la mañana. daremos principio la venta al mejor precio y los precios de costumbre, un brillante surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos y cuyo detalle en parte como sigue:
Bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacior boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, coces y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó-muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros parvestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete, fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, reforsadas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estencion.
Al miemo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y H.
Al contado
13 cajones mercaderias.
3 bultos iden cuyos principales artículos son, 100 piezas bramante, 100 piezas lienzos, 80 piezas arazas 100 decenas medias, 40 piezas listado, 160

Remates á la vuelta

camisas, 150 sombreros, cortes casimires, camisas, medias, cambray, lustrina, lona uso doméstico, ponchos algodon, mantas de lana, paño castor, camihas crimea, fajas de la Indta, pañuelo2 de lseda, genero de astiudo ya grn cantidad de artículos.

De otra procedencia

Una gran partida de ajuares y camisas de señora vestidos blancos con blondas de gripiur, gorras muy finas para niñas y una gran cantidad de articuos de novedad.

1389-pc.

POR LOS MISMOS.

Gran remate

En casa de los Señores

Francisco G. Molina é hijos

Victoria núm. 238

El Miércoles 15,

Jueves 16,

El Viernes 17 del corriente

Gran surtido

VENTA MUY LIBERAL

LIQUIDACION DE FACTURAS

SOBRE TODO SEDERIAS

A TODO PRECIO

1414-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No.268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terrono es de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m[c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1[2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs- 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c,

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1067-30p m19.

POR LOS MISMOS.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto.

En el depósito de la casa calle de Moreno entre Defensa y Balcarce, venderemos 141 barricas azúcar de 1ra. clase.

1408 pc.

J. Alberto Astengo

Judicial

DE UNA

Casa chica muy central

Calle Estados Unidos número 95

EL VIERNES 17 DE ABRIL

A las 4 en punto

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela y Da. Natalia Guerra

Procederé el referido dia al remate de dicha casa compuesta de 11 vs. y 40 centimos de frente por 20 vs. y 50 centimos de fondo, 3 piezas de material, cocinana, letrina, pozo, un parral de fierro, la puerta de calle con umbral de marmol, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por todas partes,

Tasada por todo en la suma de 95,943 ps. m[c. no se admitirá menos de sus 2 terceras partes. Las personas que quieran comprar bueno y barato no deben olvidarse de este remate, para ver la tasacion y demas datos calle de Defensa 74, escribano Sr. Ponce, 3er. patio o Belgrano núm 353.

1317-a7

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UNA LINDA

Casa y central

Calle Piedras núm. 259

El Jueves 16 de Abril

A las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, por un crédito hipotecario contra D. Domingo Coelho.

El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa compuesta de 10 m. de frente al Este por 34, id de fondo, 6 hermosas piezas, unas con piso de tabla, otras con baldozas, cielos razos empapeladas umbrales de mármol, portada antesala, cocina, letrina, resumideros, un parral, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, un lindo frente persiana en la ventana, vereda de piedra, calle empedrada, gas agua corriente.

Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 195,773 ps. m[c no pudiendo admitir oferta menos de sus 2 terceras partes.

Me permitiré recomendrr este remate, para las personas que quieran comprar una buena casa para vivir en un lindo barrio, y muy barato, para ver su tasacion y demás pormenores calle Defensa No. 74. Escribano Natalio A. Ponce 3er. patio, ó Belgrano 353. 1318 A7

Lopez y Blanco

A plazos,

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 13 de Abril, por cuenta de varios, venderemos á plazos un importante surtido de mercerderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue;

Lienzo tablon, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuna, mantas, brin de hilo de Rusia, paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percales anees, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares.

1381-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

El Miercoles 15 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate.

1382 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Liquidacion de la tienda y mérceria calle de Piedras esquina Independencia.

Por órden de su dueño.

El Jueves 16 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de dichas existencias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienso tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en ccrtes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños naconá, percal, géneros de lana y fantasía, generos de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo flores artifieiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y colores, agua florida, id colonia y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—Al mismo tiempo se venderá el armazon, gas, toldos, &a., la casa paga un alquiler muy módico y es apropósito para cualquier negocio.

1397 pc.

Machado Ferrer y Ca.

De muebles

En la casa habitacion del Señor Dr.

VAZQUEZ SAGASTUME

Por ausentarse del pais

Calle Piedad esquina Libertad (altos)

El mártes 14 del del corriente Abril á las 12 en punto, venderemos todo el menage de dicha casa que consiste en ricos muebles

De sala y ante-salat

Dormitorios,

Escritorio,

Comedor,

Muchas ricas plantas, o

Y bateria de cocina.

El pormenor lo publicaremos despues:

1286-3pv-2,

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabo marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

En Moron

52 lotes de terrenos de 28 1[2 varas de frente por 56 1[2 de fondo.

El Domingo 19 despues de venderse los materiales, maderos y cercos del circo.

Los terrenos municipales situados á 8 cuadras de la plaza, los mas lindos terrenos á las orillas del pueblo, los que forman en poco tiempo uno de los barrios mejores.

IMPORTANTE—Se hace presente que no hay mas base para venta que realizarlos al mas alto precio.

ATENCION—Estos terrenos son altos y se componen del campo que ocupa el circo, asi es que la gran cantidad de materiales para edificar que se venderán, ocupa parte de los mismos terrenos que se van á vender.

1411-pc,

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Mauá,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 112.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas. calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

JUDICIAL

Gran cantidad de maderas y materiales

EN MORON

Por orden de la comision liquidadora de ferias y carreras de Moron

El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia en punto.

En el circo de las carreras al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:

Todo el material del gran patio en un lote, 1 casilla de piso compuesta de dos pievas graudes 2 id chicas, gran cantidad de tirantes tablas y alzagias de pino, 2 escaleras grandes do caracol, 4 id mas chicas 5 puertas vidrieras con marco de maderas duras 4 ventanas con rejas de fierro, 5 pisos de tablas sobre tirantes, 8 pilares de fierro de 3 1[2 metros de largo, y gran cantidad de barandas y rejas, tranqueras, lotes de fierros, maderas y tejas, todas las maderas tirantes y tablas de palco los materiales. puertas y ventanas de dos piexas y una cocina.

EN SEGUIDA—1500 postes y medios postes de ñandubay, como 40 quintales alambre de los sercos.

NOTA—Una vez concluido el remate, cada comprador queda obligado inmediatamente á pagar el importe de lo que hubiese comprado, dandose por recibido, legar los efectos 5 dias.

Escritorio del martillero calle Cangallo 105 1[2.

1323 pc.

POR EL MISMO.

De libreria

El Miércoles 15 del corriente á las 7 1[2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:

20 cajones papel de oficio, id corto, id para esquelas, id para facturas, id de colores, id para ramilletes, id inglés fino, plumas de acero de varias clases, lápices, lapiceras, porta-plumas, corta plumas, instrumentos de agrimensor, láminas, oleografías, fotografías, albums, libros en blanco, tinteros, señaladores, timbres, carteras, ganchos para papel, obleas, cajas, estuches con útiles, estampillas, &a. &a.

EN SEGUIDA—Una coleccion de 400 tesis de todos los médicos recibidos en Paris el año de 1871, libros de medicina, de química y otros.

1392 pc.

Pedro Barranco

GRAN REMATE.

El 25 de Abril de 1874.

De ovejas arrendamiento del campo que mide mas ó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.

Se rematará al mejor preeio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista en el acto del remate.

A MAS—Si hay interesados se pondrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.

El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones

Campos y aguadrs son inmejorables.

Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.

En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.

Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.

1342-a8.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas,

Aguas Corrientes

y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m[c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.

La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.

La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.

El terreno mide 8 3[4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.

Está al lado del palacio del general Conesa.

Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.

Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,

1095 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De una magnifica chacra conocida por de Juan D'Lojo.

En una o dos fracciones.

En el Partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo San Juan.

Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, &a.

En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

Mitad al contado y mitad á 6 meses.

El Sabado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:

La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,

La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindo por el Sur con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnífica para sembrar maiz, trigo, &a.

La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.

Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.

La chacra está situada sobre el camino real que vá en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1[2 legua.

El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen allí ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.

El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interescan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.

La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.

Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.

Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70. 1337.

POR LOS MISMOS.

El mas importante remate de cigarros habanos (garantidos) que se ha dado en Buenos Aires, ¡¡400,000 cigarros!!

En la casa introductora de D. Eduardo Guilló de la Habana—su apoderado en Buenos Aires D. Francisco Cabo, calle de Moreno núm. 112—Por liquidacion total.

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:

Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridíana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del munno y para Usted, Esparteros, El Rio Tella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—

El rio Sella, Cabañas y Ca.bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristori, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica, El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clara de Santiago. Eleccior Chinchurreta, Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.

Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.

Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,

AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnífico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.

AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia: 200 kilos tabaco caporal (legítimo frances) de 5 y 10 paquetes cada kilo.

70 resmas papel de hilo para cigarrillos.

1380-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion calle Potosí núm. 296 del Sr. D. G. de Mallo.

Por ausentarse para el campo.

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionado, cuyo pormenor es mas o menos el siguiente:

SALA—Un sofá y 2 sillones imitacion jacarandá forro de reps carmesí, con fundas. un sofá y 2 sillones id id forro reps verde. 12 sillas negras asiento esterilla, una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 2 mesitas rinconeras, 4 galerias doradas con cortinados, 2 jardineras con piés alfombrado en muy buen uso, lámparas, cuadros, grabados y adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un aparador de caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas para 10 personas, 12 sillas americanas, grabados, reloj de pared, juego de porcelana, cristaleria, electro plata, mesa de trinchar, alfombrado, &a. &a.

DORMITORIO—Una cama doble de caoba con colchon elastico, colchon de lana id, una comoda de caoba con piedra mármol y tocador, un lavatorio de caoba piedra mármol, espejo, 1 juego de lavatorio de composicion, alfombrado, mano de luz, adornos etc.

CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba con espejo, 1 tocador, 1 lavatorio piedra mármol 1 costurero de caoba, repisas sillas, alfombrado, adornos, brasos de pared etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba, útiles de escritorio, 1 sofá de caoba forro cris, 1 prensa de copiar, sillas, alfombrado, grabados etc.

OTRA PIEZA—cama de fierro, colchonesbla, vatorio, canasto para ropa, mesito y otros mueels que estarán á la vista. 1379-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina

Calle de Artes núms, 371 y 373

Esquina y Charcas núms. 202 y 204.

Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9[1 centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes de la misma que son $ 143,630 m[c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

De un carganento de pino

DEL BALTICO

Madera trabajada para arenar galpones

Rieles de fierro y zorras

Parc un tramway de saladero, 100 qq. puntas de paris, alquitran &., en el corralon de maderas, calle Lima núm. 394.

Por cuenta de una casa introductora

El mártes 14 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contapo el cargamento arriba mencionado destinado para la formacion de un gran saladero compuesto de 3 grandes galpones de 50 yardas de largo por 16 varas de ancho y todo lo necesario para ello y cuyo pormenor es mas ó menos:

20,000 piezas de tabla para piso de galpon de 1 1[2 pulgadas, machimbradas y cepilladas de un lado.

20 piernas llaves competos de madera del Baltico, de 3 por 9 para techo de galpon con sus tuercas y tornillos correspondientes.

9,000 piés alfajias pino de Rusia.

3,500 " tirantillos de 3[3 hasta 35 piés de larg.

2,500 " " de 3[4 " 35 "

22,000 " " de 5[5 " 35 "

7,000 tablas de una pulgada de gueso.

5,000 tablones de 3 por 9.

2,000 metros corridos de rieles para tramway de saladero, con 46,600 lbs. de peso mas ó menos.

8 armazones de fierro para zorras completas con 6 ruedas de repuesto.

12 bocoys de 100 qq. cada uno, puntas de Paris cuadradas y redondas de varios tamaños.

5 canastos conieniendo tornillos, tuercas &. & 6 barriles alquitran.

322 rollos fieltos arfaltico para techo &.

100 sifones de 1.ª calidad.

10000 corchos finos.

Una magnífica maquina para hacer soda, agua de Selter, limonada gazzosa con todos sus útiles correspondientes.

1000 estacones de ñandubay.

50 perchas de 25 á 30 piés de largo.

50 botadores, 12 palos para palear, 20 picos, 2 arados americanos, una balanza de 2000 &. &.

Recomendamos este remate á los Sres. Saladeritas constructores y demas industriales, pues tienen ocasion de hacerse por poca plata de todo lo necesario para armar grandes galpones.

1262-pc.

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

Utiles do escritorio, papel etc.

Por liquidacion de factura

120-Florida-120

El Lunes 13 y Martes 14 del corriente á las 7 1[2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura á saber:

Cuyo detalle daremos despues;

1413-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles flamantes

En la casa habitacion del Sr. D..

Calle de Reconquista núm. 210

Entre Tucuman y Temple

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menajo de la casa arriba mencionada por haberse ausentado del pias, siendo en su mayor parte todos los muebles flamantes y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego de sala imitacion jacarandá, forrado en reps carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos, 1 linda jardinera de roble, 3 cortidas completas de género de borra de seda, cuadros y grabados, 1 piano perpendicular, adornos, alfombrado, &a.

ANTE SALA—Un juego de nogal maciso forro de reps azul, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 mesitas de fantasia, 4 cortinados completos de género borra de seda, alfombrado, grabados, adornos, &a.

DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con corona, colchon elástico y cenefa de seda punzó, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con id id, 1 confidente con almohadon forro de creton, 1 banquito de pié, 3 cortinados completos género borra de seda, juego de lavatorio, cuadros, adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un rico juego de viens-chene compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 gran mesa para 20 personas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 2 rinconeras grandes, 12 sillas asiento y respaldar forrado en tafilete marron, 2 cortinados de borra de seda, porcelana, objetos de electro-plata, cuadros, &a. &a.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba, un confidente forro de reps á bastones, 2 sillones grandes de caoba forro de reps, 2 sillones asiento esterilla, 2 cortinados borra de seda, &a.

CUARTO INTERIOR—1 cómoda escritorio de jacarandá, 2 sillones forro de reps, 5 sillas incrustadas en nácar, cuadros, adornos, &a. &a.

Ademas algunos muebles usados que estarán á la vista el dia del remate.

1326 pc.

POR LOS MISMOS.

De muebles, en la calle de Esmeralda núm. 119, (al lado del Teatro de Variedades)—Por ausentarse su dueño del pais.

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es así:

SALA—1 juego de caoba forrado en damasco, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 lámpara, 3 galerias, 1 piano-órgano (nuevo) Tombois é fils. cuadros, adornos, alfombra, etc.

DORMITORIO 1 cama de bronce y fierro con colchon de lana y armadores de paja, 1 confidente, 6 sillas de caoba, 1 cómoda id, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id.

2.º DORMITORIO—1 cama de caobo, cómoda id, 1 labatorio id, 1 mesa de noche, adornos, alfombra &a.

COMEDOR—1 mesa de caoba para comedor, 1 aparador, sillas, euadros, cortinas, objetos de electro-plata como ser: aceiteras, mantequeras, palilleros, cubiertos, cognac y vinos, &a. &a.

OTRA PIEZA—1 repero de pino, 1 cómoda caoba, 1 cama de fierro &a.

PATIOS—Muchas planchas de mérito como ser: jazmines del Paraguay, id del pais, id amarillos, magnolia, ciprés, limones, granadas, nísperos, fierros para parras, escaleras, tinajas y varios otros objetos. 1365 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles.

En la calle de Lima núm. 84.

Por cuenta y orden del Sr. D. Emilio J. Perez.

Por desalojar la casa.

El Viernes 17 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todo el menage de dicha casa habitacion, a saber:

SALA—1 juego de jacaranda forro damasco de seda color carmesí con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol ovalada y perfectamente tallada, 1 senetaire de Boulfgon incrustaciones y figuras de bronce, 4 sillas de fantasia incrustadas en nácar, 1 piano perpendicular «Manpetry,» 1 banco jacarandá forrado en damasco de seda carmesí, 2 espejos ovalados luna Veneciana y marco dorado, preciosos adornos de mesa, &a. &a.

ANTE-SALA—1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 sillas de fantasia incrustadas en nácar. 1 araña de cristal y varias otras cosas.

COMEDOR—1 juego inglés de nogal, para comedor muy elejante, como pocos habrá en el pais, compuesto de 1 aparador tallado de 2 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas talladas asiento y respaldar esterilla, 1 mesa de trinchar con piedra mármol y 1 gran reloj de pared haciendo juego, 1 araña de bronce con bombas de cristal para 3 luces.

OTRAS PIEZAS—1 sofá caoba forro de reps verde con banda y 2 sillones id id, varios roperos y otros artículos de uso.

PATIO—1 gran cantidad de magníficas plantas en masetas.

1336-pc.

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y mny buena vecindad.

Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.

1367-a9.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Suspension

El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que estan en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido.

1090-3p m25.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En nuestra casa Perú núm. 83.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, dedales de acero, aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y otros artículos que estarán á la vista al tiempo de remate.

1375 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83.

Ei Jueves 16 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vestidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

1376-pc.

POR LOS MISMOS

De la jugueteria y canasteria

Calle de las Artes 205

Gran surtido de cochecitos de mimbre finos para niños

Especialidad de juguetes de todas clases, variedad en canastas finas y ordinarias.

El miércoles 15 y jueves 16 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, cuyo detalle omitimos por ser mucha su estencion. Llamamos si la atencion de las personas de familia, sobre este remate pues allí tendrán ocasion de comprar muy barato artículos qu son siempre necesarios y cuestan caros; todo el surtido de esta casa es completamente nuevo y recibido directamente de Europa, se venderá tambien y mostrador y vidrieras, velocipedes de todos tamaños, balijas, id caballos, velocipedos, &a.

1394-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL

De una buena propiedad

Situada en la calle del Comercio número 270 y 272

Perteneciente al Señor D.

Godofredo Daireaux

POR ORDEN

DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO Dr. D.

ENRIQUE MARTINEZ

EL MARTES 14 DE ABRIL á las 4 de la tarde, venderemos en remato público, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la propiedan perteneciente al Sr. D. Godofredo Daireaux, situada en la calle de Comercio núm. núms, 270 y 272, edificada en terrenos de 33 y media varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al Sud.

La tasacion del esta propiedad asciende á la suma de 707,058 ps. 4 rs- m[c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 471,372 ps, 3 reales m[c.

Linda por el frente, calle por medio con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi, por el Este con D. Antonio Bullino y por el Oeste con D. Ciriano Bullino.

A los Sres, capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria núm. 154.

1212-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

En el pintoresco pueblo de

San Isidro

DE LA MAGNIFICA

Casa-quinta

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la señora doña

Joaquina Font

A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril. Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y la de sus herederos.

El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote o fraccionado en tres, del modo siguiente:

LOTE NUM. 1—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents, de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irregnlar; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.

El edificio se compone de 4 piezas de material y dos costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,313 pesos 90 cents.

Base para la venta 2[3 partes que son ps. 118,300.

LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á la calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacabuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esqnisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2[3 partes 116,900 pesos.

LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 eents.—Este lote como el 2.º tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los prrrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ mlcm—Las 2[2 partes 146,100 pesos.

El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.

Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan loe interesados.

Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienén sus casas para recreo y por lo tanto siempre será difísil se ofrezca la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en ese delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta.

1343-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 18 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de los ramos arriba espresados, cuyo detalle en parte es el siguientes:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barello, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntcs, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de seguros 5 cajones calzado para niños.

1372-pc.

POR LOS MISMOS

De Tienda y Merceria.

Ec su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 15 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de articulos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayados y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varios claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de listo y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de luna para niños, casimires en piezas y ed corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, francla. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia y otros articulos que estaran á la uista al tiempo del remate

1373-pc.

Mariano E. Saubidet

¡¡AL CONTADO!

Del depósito de efectos de almacen calle del Parque núm. 246.

Por órden de su dueño.

El Lunes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todos los efectos que quedaron sin vender en el anterior remate, cuyo detalle es el siguiente:

250 cajones vino Jerez, fino, entre fino y superior, vino de Oporto id id, agua florida, pasas de Málaga, fósforos Roche y otros, ginebra fina, vinos italianos, vina de Borgoña, betum, cominillo, aceite fino en latas, sardinas, vino de Málaga fino, aceite en botellas refinido, descarozado, encurtidos, anisette. bitter. kirsch, damajuanas vinagre, coñac inglés, vino seco, fideos, ciruelas, vermouty varias clases, agenjo, alcaparras, té finos, y muchjsimos articulos que no se detallan.

A las 2 en punto de la tarde, armazon, mostrador, &a., del almacen.

Escritorio del rematador calle Belgrano número 212.

1401-2p all.

Balbin y Plowes

DE UNA

GRAN CASA

Alta y baja

SITUADA

EN LA CALLE DE POTOSI

Nos. 607, 609, 611 y 613.

El Lunes 20 de Abril á las 3 1[2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m[c. mensuales con contrata por seis años.

Títulos de primer órden.

Por mas detalles á los rematadores Perú 19.

1314-pc.

POR LOS MISMOS

DE TRES CASAS

En Belgrano

Perfectamente situadas

En la calle Castelli

FORMANDO ESQUINA

CON LA CALL DE

San Lorenzo

Edificadas en terreno de 41 varas de frente por 50 de fondo

Con frente al palco de las

CARRERAS

El Domingo 19 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.

PRIMERA CASA

Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 zótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.

SEGUNDA CASA

Para familia con 5 piezas muy grandes y perfectamente construidas, cocina, gallinero, &a. &a

TERCERA CASA

Una pequeña casa con tres piezas bien edificadas con jardin y demas.

1313-pc.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De estacion

En la casa de comercio

DE LOS SEÑORES

Darte y Gerbe

Calle de Chacabuco núm. 73

El Martes 14,

Miércoles 15,

Jueves 16,

Y Viernes 17 del corriente

A las 12 en punto

Y A PLAZOS VENDEREMOS

UN MAGNIFICO SURTIDO

DE MERCADERIAS

RECIEN INTRODUCIDAS

Cuyo detalle es el siguiente:

SEDAS.

Groes negros do muchas clases.
Id de colores,
Razo id id.
Sarga negrai
Raso de la China.
Terciopelo de seda muchas clases.
Id mezcla,
Tul labrado.
Colchas de lana.
Id id algopon.
Boinas.
Sombreros de castor para hombres.
Id adornados para niños
Gran surtido de corsées.
Guantes de lana.
Agujas.
Guarniciones de seda y lana.
Cintas de todas clases.
Corbatas de Snda.
Tapados de casimir.
Id id terciopelo.
Id id cachemir.
Id id seda.
Confecciones de todas clases.
Ajuares.
Un variado surtido de casimires negros.
Casimires en corte rica clase.
Moskorra, paño castor.
Percalinas, casimires para traje.
Wakrpreof.
Pañuelos de cachemir rica elase.
Chalones id id de lo mas rico.
Pañuelos de merino negro.
Chalonos id id.
Id y pañuelos de tartan.
Damasco de lana.
Tartan para camisa.
Id id vestidos.
Mérine negros ricas clases.
Cachimir id id id.
Muselina id id id.
Reps.
Gran surtido de franelas blancas amarillas y punzos, camisas para señora.
Tiras bordadas.
Batas, camisas para hombre.
Pañuelosde Seda id de hilo.
Coton de hilo.
Genero de hilo para sábanas.
Id id id angosto.
Bombasí labrado.
Variado surtido de artículos de lana como ser: medias, guantes de 1[2 mano, &a. &a. &a.

1330 pc.

POR LOS MSMOS

De un rico «Fayton» y tres caballos de tiro.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Lunes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y al contado venderemos un rico «Fayton» ingles con dos meses uso, un ricas guarniciones con hevillaje de plata, una linda dareja de caballos sobresalientes tanto para tirar al pecho como para trabajar y un caballo mestizo tambien de carruaje.

POR LOS MISMOS.

Judicial

De todas las existencias del concurso de Joaquin Viñas y por órden del señor Juez Dr. Barra.

Calle de Rivadavia núm. 70

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de percal, id de zaraza, id bordadas vista de hilo, id de algodon, id de 1[2 de hilo. camisetas á la Crímea, id de lona, camisas de hilo, jergas, mantas, bombachas, sacos, pantalones, géneros para vestidos, lustrinas, lienzos, lonas y arpilleras, lonas para mangas, frazadas blancas y grises, camisas listado, calzoncillos, Waterproofs, mantas de paño, bramantes, cortes de muselina, saquitos, brines, chalecos, fleco de calzoncillos, pellones, sacos, lustrinas, mantitas de paño, trencilla, medias de colores, sombreros de varias clases, corbatas, ligas inglesas, medias para señoras, hombres y niños, cinta hilera, jabones, hevillas, cinta de lana, boas id, hilo de carretel, corbatas, fleco de seda, gemelos, raso de lana, tartan, muselina, cocos, géneros para vestidos, paños, brillantina, casimires, percaleria, calzoncillos, tohallas, tartanes, botones, peines, puntillas, varios útiles. escaleras, frascos zarzaparrilla, cajones vacios, catres, altillo, cortinas, armazon y mostrador, brazos de gas, sillas de madera, picos de gas, confidente de esterilla, bancos, tijeras, martillos, escritorio, varas, estante para libros, colcha, bañadera, valde, tinaja, mesas, bancos, percha, tinteros, esteros, sepillos, libros y varias otras existencias que no se detalian y que estarán á la vista.

1374-pc.

Por Hidalgo y To res

Número 5609.

De dos casas centrales

Paraguay 166 y 168

Al mas alto precio

Sin ninguna clase de limitacion

HAY QUE VENDERSE

POR LO QUEDEN

Orden terminante

Primera casa N. 166, 8 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, 6 grandes piezas etc., toda edificada á la moderna y con materiales de primer órden.

Segunda casa N. 168, en igual terreno con 7 piezas y todas las demas comodidades y prontas para ser habitadas.

El Martes 14 de Abril

A las 4 en punto

(DIA DE TRABAJO)

Verificaremos la venta en remate de dichas propiedades centrales, situadas entre Esmeralda y Suipacha y como hemos dicho se venderan al mejor postor, por lo que den y con los interesados que se hallen, solo pedimos á los Sres. interesados exactitud á la hora. Títulos corrientes.

Por mas informes á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 76.

1356-5p-a9.

Quesada y Bullrich

AL CONTADO

Gran remate

De un magnifico Landó

RECIEN DESENCAJONADO

MUEBLES Y PLANTAS

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia venderemos en nuestra casa Reconquista 49 al mas alto precio y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas magnificos jazmines del cabo y riscu pernicus areucalias Brasiliense etc. etc. una partida de buenos muebles nuevos y usados entre ellos un precioso jueguito compuesto de un sofa y dos sillones únicos en pais el que estarán en exhibicion desde el lúnes á la noche en casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff.

A las 3 de la tarde vendaremos el magnifico Landó nuevo con sus lindos arneses ciistales, bizotte etc, etc. único en el pais por su elegancia lujo y construccion, construido en la acreditada fábrica de los Sres. Milliot y Ca. de Paris y hecho trae. (como encargue particular) por una casa introductora de esta plaza su costo asciende á la suma de 12500 francos ó sea 62500 ps. m[c.

NOTA—Este lindo carruaje se podrá ver en nuestra casa Reconquista 49 de las 10 de la mañana hasda la una de la tarde, hora en que será paseado por las calles de esta ciudad.

1403-5p-a11.

POR LOS MISMOS

Un magnífico lote de terreno

En la calle Talcahuano

Entre Garantias y Callao

EN LA PRECIOSA QUINTA DE

Saenz Valiente

El Domingo 19 de Abril á las dos en punto de la tarde remataremos al contado á la mas alta postura de diuero este precioso terreno que está situado en el paraje mas de la ciudad, calle Talcahuano entre Garantias y Callao, que mide 10 vs. de frente al Norte por 62 1[2 de fondo al Sur.

Creemos escusado recomendar este terreno que está rodeado de tramways, pues el tramway Arentino está á una cuadra y el nacional á otra.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Recouquista 49.

1361-a9.

POR LOS MIS MOS

Un precioso lote de trreno

En la calle de Lorea

ENTRE ARMONIA Y PROGRESO

El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de tarde remataremos al contado y á la mas postura, un magnífico lote de terreno situad en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso, que mide 23 vs. de frente por 58 vs. de fondo al Este.

El punto donde está ubicado es inmejorable pues es terreno altisimo y el tramway pasa por el frente, &a. &a.

Para mas informes á nuestra casa Reconquista 49,

1362. a 9.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m[c., ciento diez mil ps. m[c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps. m[c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m[c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,

1235-pc,

Pedro Ebbeke y Ca

Remate Infalible

DE

LA GRAN CASA QUINTA

Con 9 habitaciones y demas comodidades.

UN HERMOSO JARDIN, ALGIBE etc.

46 vs. de frente al Oeste,

60 vs. de fondo al Este.

SITUADA EN LA CALLE

RIO BAMBA NUMERO 207

ENTRE LAS CALLES

Santa-Fé y Charcas

EN LA MISMA MANZANA DE LA

Legacion de Francia

El Domingo 19 del corriente

A las 4 en punto de la tarde.

Venta al contado y sin límite ninguno.

ESTO LO GARANTIMOS

Hay un interesado para arrendar la casa con contrata por 3 años pagando un buen alquiler con garantia de primer órden.

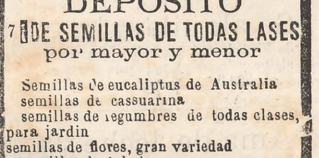
Actualmente esta la casa ocupada por el dueño, los interesados en esta magnífica propiedad con la comodidad del tramway de la calle Santa-Fé á veinte pasos, pueden inspeccionarla desde ya á cualquier hora del dia.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

1353 pc.

AL BUEN

JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahalilis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacab 178.
505-pm. Gusta Hamon